



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA

Dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto #03473

Asunto: Vinculación
Proceso: Constitucional
Acción: Tutela
Accionante: Leandro Hernández Avilés¹
Accionados: Comisión Nacional del Servicio Civil²
Municipio de Pereira – Secretaria de Educación³
Derechos: Debido proceso, administración de justicia
Radicado: 66001-31-03-002-2023-00360-00

Revisado el escrito de tutela, y los hechos objeto de reclamo constitucional, se observa la necesidad de ordenar la vinculación de aquellos que conforman la lista de elegibles OPEC identificada con código 182844 dentro del concurso de méritos que se adelanta para proveer la planta de cargos de la secretaría de educación del municipio de Pereira para docentes del área de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, como quiera que pueden verse afectados con las decisiones u ordenes que eventualmente se profieran en el trámite que actualmente se adelanta, consecuentemente se procederá a integrar al trámite procesal, en aras de garantizar de esta manera el derecho de defensa, contradicción y debido proceso que a estos les asiste.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Civil Del Circuito de Pereira, Risaralda,

RESUELVE:

PRIMERO: VINCULAR en debida forma a aquellas personas que conformen la lista de elegibles OPEC identificada con código 182844 dentro del concurso de méritos que se adelanta la Comisión Nacional del Servicio Civil, para proveer la planta de cargos de la secretaría de educación del municipio de Pereira para docentes del área de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

SEGUNDO: Ordenar a la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNCS** publicar en su página web la admisión de la acción de tutela No. 66001-31-03-002-2023-00360-00 instaurada por Leandro Hernández Avilés con el fin de que las personas participantes que integran la lista de elegibles OPEC identificada con código 182844 en la convocatoria proceso de selección para proveer la planta de cargos de la secretaría de educación del municipio de Pereira para docentes del área de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia puedan intervenir si lo consideran pertinente, aportando los soportes probatorios inherentes al caso.

¹ Lha79@hotmail.com – 3116113184

² notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

³ notificaciones_judicialesalcaldia@pereira.gov.co

TERCERO: Ordenar a la secretaria del Juzgado que se publique en el micrositio del Juzgado el auto admisorio y de vinculación de marras, así como el escrito de tutela, a fin de que los interesados se pronuncien si a bien lo tienen.

Así mismo como en las actuaciones no se avizora los correos electrónicos, ni las direcciones físicas en donde se pueden notificar a los vinculados y potenciales afectados, y en aras de garantizar la debida integración del contradictorio, se ordena emplazar a aquellos a través de la pagina web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co/novedades y concederles el término de un (1) día para que ejerzan su derecho de contradicción y defensa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LVA

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Roncancio Cardona
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a835b38de519de05f843e9d891aae2654fa5a0c0e5d0351da7e53e69fdef7e3b**

Documento generado en 18/12/2023 09:50:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA

Trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto #03420

Asunto:	Admite
Proceso:	Constitucional
Acción:	Tutela
Accionante:	Leandro Hernández Avilés ¹
Accionados:	Comisión Nacional del Servicio Civil ² Municipio de Pereira – secretaria de Educación ³
Derechos:	Debido proceso, administración de justicia
Radicado:	66001-31-03-002-2023-00360-00

ASUNTO

A través de esta providencia se decide sobre la admisibilidad de la acción de tutela descrita en la referencia.

CONSIDERACIONES

Revisada la solicitud de resguardo constitucional, se observa que reúne las exigencias del artículo 14 del Dto. 2591/1991.

Este Despacho es “*competente*” porque la acción se dirige, contra una autoridad o entidad de orden nacional y la vulneración o sus efectos se producen en la ciudad de Pereira. (Art 2.2.3.1.2.1. Núm. 2° Dto. 333/2021, Art 37 Dto. 2591/91).

Corolario de lo expuesto, se admitirá, imprimiéndole el trámite preferencial y sumario señalado en los Art 15 y ss del Dto. 2591/91. Se decretarán las pruebas necesarias para proveer y se notificará a las partes.

RESUELVE

Primero: Admitir la acción de tutela instaurada, por Leandro Hernández Avilés identificado con cédula de ciudadanía No. 10.013.107 contra la Comisión Nacional del Servicio Civil y el Municipio de Pereira – secretaria de Educación.

Segundo: Imprimir el trámite preferente y sumario previsto por los Art 15 y ss del Dto. 2591/91.

Tercero: Correr traslado a los accionados; para que en el término de un (1) día, a partir del recibo de la comunicación, ejerza su derecho de defensa y rinda informe sobre los hechos de la solicitud de tutela, así como para presentar los documentos donde consten los antecedentes del asunto, los cuales se considerarán rendidos bajo juramento.

Se deja constancia que de no presentarse dentro del plazo concedido se tendrán por ciertos aquellos hechos. (Art 19 y 20 Dto. 2591/91).

Así mismo, se les requiere para que informen a este despacho el nombre y cargo del funcionario responsable de realizar el trámite y gestión de los asuntos que se ventilan en la acción tuitiva puesta en conocimiento.

Cuarto: Tener como prueba, en su valor legal, las aportadas con el escrito de tutela.

¹ Lha79@hotmail.com – 3116113184

² notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

³ notificaciones_judicialesalcaldia@pereira.gov.co

Quinto: Notificar a los interesados en la forma prevista por el Art 16 del Dto. 2591/1991 en concordancia con el 08 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LVA

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Roncancio Cardona

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03739469c25c594fa3bb2eba01f9535c426153701b5d4c80d6acf41b09069e5d**

Documento generado en 13/12/2023 08:29:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Pereira, Risaralda, diciembre 13 de 2023

Señor:
JUEZ CONSTITUCIONAL DEL CIRCUITO (REPARTO)
Pereira, Risaralda

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA.

ACCIONANTE: LEANDRO HERNÁNDEZ AVILÉS

ACCIONADOS: -COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.
- MUNICIPIO DE PEREIRA -SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ASUNTO: VULNERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES – A LA IGUALDAD, AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO, AL TRABAJO Y AL ACCESO A CARGOS PÚBLICOS A TRAVÉS DEL MERITO

LEANDRO HERNÁNDEZ AVILÉS, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, invocando el artículo 86 de la Constitución Política, reglamentado por el Decreto Constitucional 2591 de 1991, acudo ante su Despacho para instaurar ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA contra la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – en adelante -CNSC Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN, con el objeto de que se protejan los derechos constitucionales fundamentales vulnerados que más adelante citaré, con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. En cumplimiento del art. 2.4.6.3.8 del Decreto N°1075 de 2015, adicionado por el art. 1° del Decreto 490 de 2016, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ordenó la apertura de la convocatoria pública al concurso de méritos, para proveer 37.480 vacantes definitivas en cargos de directivos docentes y docentes, en zonas rurales y no rurales a nivel Nacional, correspondiente a 89 Secretarías de Educación certificadas, entre ellas, la del Municipio de Pereira, Risaralda.
2. Previa solicitud de la CNSC el Municipio de Pereira, Risaralda, reportó, certificó y actualizó las vacantes definitivas de los empleos docentes y directivos docentes oficiales pertenecientes al Sistema Especial de Carrera, que hacen parte de la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO¹.
3. Previo Procesos de Selección No. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022², la CNSC, realizó la convocatoria para el respectivo Concurso de Méritos; siendo finalmente expedida por el Ministerio de Educación, la Resolución No. 3842 de 2022,³, mediante la cual se establece el Manual de Funciones, se fijan los Requisitos y Competencias para los cargos Docentes y Directivos Docentes y del Sistema Especial de Carrera Docente, entre otros aspectos, exigidos para la provisión de dichos cargos y su desempeño.

¹ Ello, conforme al art. 2.4.1.1.4. del Decreto 1075 de 2015 (subrogado por el Decreto 915 del 1 de junio de 2016), que prevé, que la CNSC solicitará a Gobernadores y Alcaldes de cada entidad territorial certificada en educación, el reporte de los cargos que se encuentren en vacancia definitiva, para dar apertura a la convocatoria pública.

² <https://historico.cns.gov.co/index.php/2150-a-2237-de-2021-directivos-docentes-y-docentes--->

³ Deroga las Resoluciones números [09317](#) de 2016, 15683 de 2016 y 0253 de 2019.

4. En virtud a lo anterior por Acuerdo expedido por la -CNSC, se convocó y estableció el reglamento del Concurso Docente en la Entidad Territorial accionada, del cual participé activamente, aprobando todas y cada una de las etapas y/o filtros del proceso.
5. Posteriormente, el día 4 de octubre del 2023, fue publicada la lista de elegibles de la OPEC con código 182844-, del proceso de selección -Secretaría de Educación -municipio de Pereira, no rural –**para el área de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia**, para un total de 29 plazas docentes ofertadas, en la cual aparezco, con firmeza individual en la actualidad, **en el puesto número once**.
6. Seguidamente la Secretaría de Educación de Pereira, presentó solicitud de exclusión ante la CNSC, **de quienes integraron dicha lista en los puestos doce, trece y catorce**; hasta el día de hoy dicha exclusión no ha sido definida por las accionadas, impidiendo que se lleven a cabo las audiencias de escogencia de plaza para el nombramiento nuestro en periodo de prueba, por decisión adoptada por el municipio de Pereira- Secretaria de Educación

Ello no obstante la Firmeza Individual de los 11 primeros elegibles, pues se reitera, la solicitud de exclusión se ciñe específicamente a la posición número 12, 13 y 14 y/o al estado de Pendiente Firmeza para los elegibles de las posiciones trece y catorce.

7. En mi caso particular hago parte de dicha lista de elegibles - OPEC 182844, **como lo indiqué anteriormente en el puesto número 11, y el primero de los integrantes excluidos aparece en el puesto número doce**; se ha solicitado por medio de derecho de petición a la CNCS, que se llame a audiencia a los once primeros de la lista, quienes tenemos firmeza individual, a lo cual responde que dicha acción es potestad de la Secretaria de Educación de Pereira.
8. A su vez la Secretaria de Educación de Pereira, responde que hasta tanto la CNSC, no defina todas las solicitudes de exclusión, no citará a audiencia pública de escogencia de plaza, desconociendo con ello, el Criterio Unificado de la CNSC 4 Ponente Comisionado -José Ariel Sepúlveda Martínez, de fecha de sesión: 12 de julio de 2018, que indica expresamente lo siguiente:

“Cuando en las reglas de la convocatoria se defina que para la provisión de las vacantes a través de las listas de elegibles se debe realizar audiencia de escogencia de plaza, y existe una solicitud de exclusión sobre alguno de los elegibles, solamente se realizará la audiencia de escogencia de plaza y el nombramiento en periodo de prueba hasta el elegible ubicado en el lugar inmediatamente anterior, al de aquel, respecto del que se solicita la exclusión. Una vez concluya la actuación administrativa que defina la solicitud de exclusión del elegible, se continuará con la audiencia de escogencia de plaza.
(Subrayado y negrilla de énfasis)

9. Pese a que se han enviado numerosos derechos de petición, tanto a la CNSC como a la secretaria de educación de Pereira, pidiendo se defina dicha situación rápidamente, en aras de que se continúe con el proceso de audiencia de escogencia de plaza, las accionadas, se han limitado a responder que, el trámite de solicitud de exclusiones se encuentra pendiente de resolverse, sin que indiquen a ciencia cierta la fecha exacta en que ello se defina, lo que se traduce en una evasiva y ausencia de respuesta de fondo.

⁴ <https://pdfcoffee.com/cnsc-4-pdf-free.html> - CRITERIO UNIFICADO COMO OPERA LA FIRMEZA DE LAS LISTAS DE ELEGIBLES CUANDO SE REALIZA SOLICITUD DE EXCLUSIÓN

10. La conducta omisiva de las entidades accionadas, vulnera a todas luces mis derechos fundamentales previstos en la Constitución Política de Colombia, haciendo por tanto urgente mi protección a través del presente mecanismo de amparo Constitucional, dada la firmeza de mi condición de elegible de la plaza ofertada en dicha área específica y el no acatamiento al criterio unificado de la CNSC, cuyo Ponente – fue el Doctor José Ariel Sepúlveda Martínez de 2018, en punto a dicho asunto, así como al Ordenamiento jurídico colombiano respecto a la convocatoria de audiencia en tratándose de la provisión de vacantes definitivas a través del mérito

DERECHOS FUNDAMENTALES VULNERADOS

Estimo señor Juez como vulnerado por parte de las accionadas, el Derecho a la igualdad al trabajo, debido proceso administrativo y el acceso a cargos públicos a través del mérito previstos en los artículos 13, 25, 29 y 125 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

PRETENSIONES

- **PRIMERO:** TUTELAR los derechos fundamentales a la igualdad, al debido proceso administrativo, al trabajo por mérito y el libre acceso a cargos públicos y los demás que su Despacho advierta a mi favor, derivados de la conducta omisiva de la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA y COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-, de conformidad con los hechos expuestos en la presente acción.
- **SEGUNDO:** como consecuencia de lo anterior, SE ORDENE a la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA y COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-,-, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas procedan a programar y citar a la audiencia pública de escogencia de vacante definitiva en establecimiento educativo, para la lista de elegibles con solicitud de exclusión - número de empleo OPEC 182844 selección no rural -ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- **TERCERO:** VINCULAR a todos los demás elegibles del proceso de selección de la Secretaría de Educación municipal de Pereira No Rural, para el área de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, que tengan interés en el presente proceso judicial constitucional, para que si a bien lo tienen, expongan lo que a su juicio consideren pertinente en pro de su derecho.
- **CUARTO:** Las demás que su Señoría considere.

PROBLEMA JURÍDICO

De manera respetuosa me permito sugerir como posible problema jurídico a resolver por su Despacho el siguiente: ¿Se han estado y/o actualmente se están vulnerando mis derechos fundamentales a la igualdad, el debido proceso administrativo, el trabajo por mérito, el acceso a cargos públicos de carrera administrativa, entre otros, por cuenta de la conducta omisiva de la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Secretaría de Educación de Pereira al abstenerse de programar la audiencia pública para proveer los respectivos cargos, por una solicitud de exclusión cuyo origen no es el suscrito y que mi número en la liste de elegible antecede a la posición de quien si se está solicitando la exclusión.

Para ello deviene necesario hacer referencia a las siguientes normas de derecho.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento esta acción en el artículo 86 de la constitución política y sus decretos reglamentarios 2591 y 306 de 1992. Igualmente, en el artículo 8 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el artículo 2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 25 de la Convención Americana de los Derechos Humanos.

Derechos fundamentales vulnerados

Derecho a la igualdad: Es menester señalar que la igualdad constituye un principio fundamental consagrado en el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, que establece que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, sin discriminación por motivos de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Este principio se refuerza con el derecho al debido proceso, garantizado por el artículo 29 de la Constitución Política, que se aplica a todas las actuaciones judiciales y administrativas.

Vemos como el artículo 209 de la Constitución Política subraya que la función administrativa debe regirse por principios como igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. La Ley 1437 de 2011 complementa este marco al establecer que todas las autoridades deben interpretar y aplicar las disposiciones que regulan las actuaciones administrativas con base en principios como el debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia y celeridad.

La Corte Constitucional, al referirse al principio de celeridad, destaca la importancia de la agilidad en el cumplimiento de las tareas administrativas para garantizar que los efectos de la gestión se proyecten oportunamente en la atención de las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos.

En mi caso, se evidencia una vulneración sistemática y sostenida en el tiempo de mis derechos fundamentales, por cuanto pese ostentar firmeza respecto a mi condición de elegible, las accionadas han incumplido con los lineamientos de la misma CNSC y el ordenamiento jurídico colombiano en relación con la convocatoria de audiencia para la provisión de vacantes, con su pasividad y/u omisión.

Siento vulnerado mi derecho a la igualdad igualmente en el concurso de méritos en cuánto al llamado a audiencia de escogencia de plaza, toda vez que otras Secretarías de Educación, como la del Departamento del Tolima, han citado a audiencia teniendo excluidos en la opec 184200, donde se ofertaron 37 vacantes para coordinación; la exclusión inicia en el puesto once y fueron citados los diez primeros a audiencia de escogencia de plaza, iniciando con José Javier Ángel Bocanegra identificado con C.C. 9.329.808 y finalizando con el puesto diez Patricia del Rocio Patiño Otalora identificada con C.C 65.781.335. Lo que demuestra que lo expuesto por el ponente José Ariel Sepúlveda Martínez tiene vigencia y es aplicable.

Derecho al trabajo: me siento vulnerado frente al derecho al trabajo, toda vez que realice todo el proceso de inscripción en el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad SIMO en el concurso de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC NACION 3 de 2020, aprobando las pruebas escritas con el fin de aspirar a un trabajo en condiciones dignas y justas; y al momento de finalizar citando a audiencias, estas son aplazadas desconociendo el criterio unificado de cómo opera la firmeza de las listas de elegibles cuando se realiza solicitud de exclusión, realizada por el ponente comisionado José Ariel Sepúlveda Martínez en fecha de sesión 12 de julio de 2018, dejándome sin posibilidad de escoger plaza docente e iniciar mis labores en período de prueba, el cual se aplicó en la opec184200, tal y como se expone en el numeral anterior.

Derecho al debido proceso: me siento igualmente vulnerado ante el debido proceso, al cual todo Colombiano tiene derecho, toda vez que la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CNSC Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PEREIRA, no han sido claras en sus respuestas a los derechos de petición enviados, pues solo responden generalidades y evasivas; adicionalmente por desconocer lo dicho por el ponente

comisionado -José Ariel Sepúlveda Martínez a que se ha hecho alusión en apartes anteriores y actuar de manera contraria a lo que hizo la Secretaria de Educación del Departamento del Tolima en la Opec 184200, en asunto similar ya citado.

Derecho al acceso a cargos de carrera por mérito

1. SUSTENTO DE LEY.

LEY 909 DE 2004.

ARTÍCULO 2°. PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

1. La función pública se desarrolla teniendo en cuenta los principios constitucionales de igualdad, mérito, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia, celeridad y publicidad.
2. El criterio de mérito, de las calidades personales y de la capacidad profesional, son los elementos sustantivos de los procesos de selección del personal que integra la función pública. Tales criterios se podrán ajustar a los empleos públicos de libre nombramiento y remoción, de acuerdo con lo previsto en la presente ley.
3. Esta ley se orienta al logro de la satisfacción de los intereses generales y de la efectiva prestación del servicio, de lo que derivan tres criterios básicos:
 - a. La profesionalización de los recursos humanos al servicio de la Administración Pública que busca la consolidación del principio de mérito y la calidad en la prestación del servicio público a los ciudadanos;
 - b. La flexibilidad en la organización y gestión de la función pública para adecuarse a las necesidades cambiantes de la sociedad, flexibilidad que ha de entenderse sin detrimento de la estabilidad de que trata el artículo 27 de la presente ley;
 - c. La responsabilidad de los servidores públicos por el trabajo desarrollado, que se concretará a través de los instrumentos de evaluación del desempeño y de los acuerdos de gestión;
 - d. Capacitación para aumentar los niveles de eficacia.

ARTÍCULO 27. CARRERA ADMINISTRATIVA. La carrera administrativa es un sistema técnico de administración de personal que tiene por objeto garantizar la eficiencia de la administración pública y ofrecer; estabilidad e igualdad de oportunidades para el acceso y el ascenso al servicio público. Para alcanzar este objetivo, el ingreso y la permanencia en los empleos de carrera administrativa se hará exclusivamente con base en el mérito, mediante procesos de selección en los que se garantice la transparencia y la objetividad, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 28. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN EL INGRESO Y EL ASCENSO A LOS EMPLEOS PÚBLICOS DE CARRERA

ADMINISTRATIVA. La ejecución de los procesos de selección para el ingreso y ascenso a los empleos públicos de carrera administrativa, se desarrollará de acuerdo con los siguientes principios:

- a. Mérito. Principio según el cual el ingreso a los cargos de carrera administrativa, el ascenso y la permanencia en los mismos estarán determinados por la demostración permanente de las calidades académicas, la experiencia y las competencias requeridas para el desempeño de los empleos;
- b. Libre concurrencia e igualdad en el ingreso. Todos los ciudadanos que acrediten los requisitos determinados en las convocatorias podrán participar en los concursos sin discriminación de ninguna índole;

- c. Publicidad. Se entiende por esta la difusión efectiva de las convocatorias en condiciones que permitan ser conocidas por la totalidad de los candidatos potenciales;
- d. Transparencia en la gestión de los procesos de selección y en el escogimiento de los jurados y órganos técnicos encargados de la selección;
- e. Especialización de los órganos técnicos encargados de ejecutar los procesos de selección;
- f. Garantía de imparcialidad de los órganos encargados de gestionar y llevar a cabo los procedimientos de selección y, en especial, de cada uno de los miembros responsables de ejecutarlos;
- g. Confiabilidad y validez de los instrumentos utilizados para verificar la capacidad y competencias de los aspirantes a acceder a los empleos públicos de carrera;
- h. Eficacia en los procesos de selección para garantizar la adecuación de los candidatos seleccionados al perfil del empleo;
- i. Eficiencia en los procesos de selección, sin perjuicio del respeto de todas y cada una de las garantías que han de rodear al proceso de selección.

2. JURISPRUDENCIA

VIABILIDAD DE LA ACCIÓN DE TUTELA CUANDO SE VIOLENTA EL MERITO COMO MODO PARA ACCEDER AL CARGO PUBLICO. En cuanto a la naturaleza de la acción que interpongo, ésta la consagra el artículo 86 de la carta Política como un mecanismo de defensa excepcional que tiene toda persona contra acciones u omisiones de cualquier autoridad pública, o de los particulares en los casos establecidos en la ley que quebrante o amenace vulnerar derechos constitucionales fundamentales.

Respecto a la procedencia de la Acción de Tutela para la protección de los derechos fundamentales dentro de los concursos de mérito, la Corte Constitucional se ha manifestado en diversas oportunidades como en la sentencia T-604/13 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES AL ACCESO AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PUBLICA - procedencia de la Acción de tutela para la protección.

“Esta corporación ha determinado que las acciones contencioso administrativas no protegen en igual grado que la tutela, los derechos fundamentales amenazados o vulnerados en los procesos de vinculación de servidores públicos, cuando ello se hará, por concurso de méritos, ya que la mayoría de veces debido a la congestión del aparato jurisdiccional, el agotamiento de las mismas implica la prolongación de la vulneración en el tiempo.

Concurso de méritos Potestad del juez de tutela cuando evidencia irregularidades y vulneración del Debido proceso en el trámite del concurso. Una de las consecuencias que tiene la consagración expresa del Debido Proceso como un derecho de rango fundamental, es que todas las personas pueden acudir a la acción de tutela con el fin de que el juez constitucional conozca de la presunta vulneración, y de ser necesario ordene las medidas necesarias para garantizar su protección inmediata. Entre las prevenciones que debe adoptar el juez de tutela cuando evidencia la transgresión de una garantía constitucional, está la de dictar una sentencia en la cual se restablezca el derecho.”

Por su parte la Sentencia T-569 de 2011 expresa: *"Es deber del juez de tutela examinar si la controversia puesta a su consideración (i) puede ser ventilada a través de otros mecanismos judiciales y (ii) si a pesar de existir formalmente, aquellos son o no son suficientes para proveer una respuesta material y efectiva a la disputa puesta a su consideración"*.

VIOLACIÓN AL DERECHO ACCESO A CARGOS PÚBLICOS POR CONCURSO DE MÉRITOS. La idoneidad de la tutela cuando en el marco de un concurso deméritos, se busca proteger el derecho al acceso a cargos públicos, fue analizada en la sentencia T-112A de 2014:

"En relación con los concursos de méritos para acceder a cargos de carrera, en numerosos pronunciamientos, esa corporación ha reivindicándola pertenencia de la

acción de tutela pese a la existencia de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, que no ofrece la suficiente solidez para proteger en toda su dimensión los derechos a la igualdad, al trabajo, al debido proceso y al acceso a los cargos públicos. En algunas ocasiones los medios ordinarios no resultan idóneos para lograr la protección de los derechos de las personas que han participado en concursos para acceder a cargos de carrera"

2.1. Derecho al Debido Proceso.

Este es una institución importantísima dentro del derecho moderno, ya que contiene las garantías necesarias para el derecho procesal. Se trata de un derecho fundamental reconocido en el derecho colombiano y en la mayoría de constituciones modernas.

En la Constitución el artículo 29 enuncia la institución del debido proceso que reza dentro de sus líneas lo siguiente:

El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. Nadie podrá ser juzgado sino conforme a las leyes preexistentes al acto que se le imputa. El derecho a obtener acceso a la justicia. Derecho a la independencia del Juez. Derecho a la igualdad entre las partes intervinientes en el proceso. Derecho a un Juez imparcial. Derecho a un Juez predeterminado por la ley. La favorabilidad en la pena. Derecho a la defensa. Derecho a presentar pruebas.

El debido proceso además es considerado un principio jurídico procesal según el cual toda persona tiene derecho a ciertas garantías mínimas, tendientes a asegurar un resultado justo y equitativo dentro del proceso, y a permitirle tener oportunidad de ser oído y hacer valer sus pretensiones frente al juez.

De esta forma, el Debido Proceso es el pilar fundamental del Derecho Procesal y se expresa en la exigencia de unos procedimientos en los que debe respetarse un marco normativo mínimo en pro de la búsqueda de justicia social.

El derecho al debido proceso entraña el servicio del Estado a través de su administración, remitiendo adicionalmente al artículo 229 de la misma Carta Política donde describe que cuando un funcionario omite o extralimita sus poderes dentro de un trámite administrativo, no sólo quebranta los elementos esenciales del proceso, sino que igualmente comporta una vulneración del derecho de acceso a la administración de justicia, del cual son titulares todas las personas naturales y jurídicas, que en calidad de administrados.

Es importante que se respete el procedimiento requerido para la aplicación del acto administrativo, permitiendo un equilibrio en las relaciones que se establecen entre la administración y los particulares, en aras de garantizar decisiones de conformidad con el ordenamiento jurídico por parte de la administración.

El debido proceso debe velar por un procedimiento en el que se dé continuamente el derecho de defensa y de contradicción de todas aquellas personas que puedan resultar afectadas con la decisión administrativa. De esta forma, el debido proceso en materia administrativa busca en su realización obtener una actuación administrativa justa sin lesionar a determinado particular.

Se busca también un equilibrio permanente en las relaciones surgidas del proceso y procedimiento administrativo, frente al derecho substancial y a los derechos fundamentales de las personas y la comunidad en general. Es así como la reiterada jurisprudencia trata sobre el tema:

"La garantía del debido proceso, plasmada en la Constitución colombiana como derecho fundamental de aplicación inmediata (artículo 85) y consignada, entre otras, en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (artículos 10 y 11), en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre proclamada el mismo año (artículo XXVI) y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica, 1969, Artículos 8 y 9), no consiste solamente en las

posibilidades de defensa o en la oportunidad para interponer recursos, como parece entenderlo el juzgado de primera instancia, sino que exige, además, como lo expresa el artículo 29 de la Carta, el ajuste a las normas preexistentes al acto que se imputa; la competencia de la autoridad judicial o administrativa que orienta el proceso; la aplicación del principio de favorabilidad en materia penal; el derecho a una resolución que defina las cuestiones jurídicas planteadas sin dilaciones injustificadas; la ocasión de presentar pruebas y de controvertir las que se alleguen en contra y, desde luego, la plena observancia de las formas propias de cada proceso según sus características"

"El derecho al debido proceso es el conjunto de garantías que buscan asegurar a los interesados que han acudido a la administración pública o ante los jueces, una recta y cumplida decisión sobre sus derechos. El incumplimiento de las normas legales que rigen cada proceso administrativo o judicial genera una violación y un desconocimiento del mismo." (C-339 de 1996).

"El debido proceso constituye una garantía infranqueable para todo acto en el que se pretenda - legítimamente- imponer sanciones, cargas o castigos. Constituye un límite al abuso del poder de sancionar y con mayor razón, se considera un principio rector de la actuación administrativa del Estado y no sólo una obligación exigida a los juicios criminales."

"El debido proceso comprende un conjunto de principios, tales como el de legalidad, el del juez natural, el de favorabilidad en materia penal, el de presunción de inocencia y el derecho de defensa, los cuales constituyen verdaderos derechos fundamentales".

"El debido proceso constituye un derecho fundamental de obligatorio cumplimiento para las actuaciones tanto judiciales como administrativas, para la defensa de los derechos de los ciudadanos, razón por la cual deben ser respetadas las formas propias del respectivo proceso. Lo anterior garantiza la transparencia de las actuaciones de las autoridades públicas y el agotamiento de las etapas previamente determinadas por el ordenamiento jurídico. Por ello los ciudadanos sin distinción alguna, deben gozar del máximo de garantías jurídicas en relación con las actuaciones administrativas y judiciales encaminadas a la observancia del debido proceso." (T- 078 de 1998).

"La importancia del debido proceso se liga a la búsqueda del orden justo. No es solamente poner en movimiento mecánico las reglas de procedimiento y así lo insinuó Lhering. Con este método se estaría dentro del proceso legal pero lo protegible mediante tutela es más que eso, es el proceso justo, para lo cual hay que respetar los principios procesales de publicidad, inmediatez, libre apreciación de la prueba, y, lo más importante: el derecho mismo. El debido proceso que se ampara con la tutela está ligado a las normas básicas constitucionales tendientes al orden justo (para ello nada más necesario que el respeto a los derechos fundamentales); ello implica asegurar que los poderes públicos constituidos sujeten sus actos (sentencias, actos administrativos) no solamente a las normas orgánicas constitucionales sino a los valores, principios y derechos y este sería el objeto de la jurisdicción constitucional en tratándose de la tutela". (T- 280 de 1998).

2.2. Igualdad.

En diversas sentencias donde la Corte Constitucional ha determinado que la igualdad es un concepto multidimensional pues es reconocido como un principio, un derecho fundamental y una garantía. De esta manera, la igualdad puede entenderse a partir de tres dimensiones: i) formal, lo que implica que la legalidad debe ser aplicada en condiciones de igualdad a todos los sujetos contra quienes se dirige; y, ii) material, en el sentido garantizar la paridad de oportunidades entre los individuos; y, iii) la prohibición de discriminación que implica que el Estado y los particulares no puedan aplicar un trato diferente a partir de criterios sospechosos construidos con fundamento en razones de sexo, raza, origen étnico, identidad de género, religión y opinión política, entre otras.

2.3. Principio de legalidad administrativa.

Sentencia C-710/01. El principio constitucional de la legalidad tiene una doble condición de un lado es el principio rector del ejercicio del poder y del otro, es el principio rector del derecho sancionador. Como principio rector del ejercicio del poder se entiende que no existe facultad, función o acto que puedan desarrollar los servidores públicos que no esté prescrito, definido o establecido en forma expresa, clara y precisa en la ley. Este principio exige que todos los funcionarios del Estado actúen siempre sujetándose al ordenamiento jurídico que establece la Constitución y lo desarrollan las demás reglas jurídicas.

Sentencia C-412/15. El principio de legalidad exige que dentro del procedimiento administrativo sancionatorio la falta o conducta reprochable se encuentre tipificada en la norma -lex scripta- con anterioridad a los hechos materia de la investigación-lex previa. En materia de derecho sancionatorio el principio de legalidad comprende una doble garantía, a saber: material, que se refiere a la predeterminación normativa de las conductas infractoras y las sanciones; y, formal, relacionada con la exigencia de que estas deben estar contenidas en una norma con rango de ley, la cual podrá hacer remisión a un reglamento, siempre y cuando en la ley queden determinados los elementos estructurales de la conducta antijurídica.

Esto se desprende del contenido dispositivo del inciso 2° del artículo 29 de la Constitución Política que establece el principio de legalidad, al disponer que “nadie podrá ser juzgado sino conforme a las leyes preexistentes al acto que se imputa (...)”, es decir, que no existe pena o sanción si no hay ley que determine la legalidad de dicha actuación, ya sea por acción u omisión.

Sentencia 00128 de 2016 Consejo de Estado. Uno de los elementos definitorios del Estado moderno es la sujeción de sus autoridades al principio de legalidad. La idea de que el ejercicio del poder no puede corresponder a la voluntad particular de una persona, sino que debe obedecer al cumplimiento de normas previamente dictadas por los órganos de representación popular, es un componente axiológico de la Constitución Política de 1991, en la cual se define expresamente a Colombia como un Estado social de derecho (artículo 1) basado en el respeto de las libertades públicas y la defensa del interés general (artículo 2). Esta declaración de principios a favor del respeto por la legalidad se refleja directamente en varias otras disposiciones constitucionales según las cuales (i) los servidores públicos son responsables por infringir la Constitución y las leyes y por omisión o extralimitación de funciones (artículo 6); (ii) ninguna autoridad del Estado podrá ejercer funciones distintas de las que le atribuye la Constitución y la ley (artículo 121); y (iii) no habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en la ley o el reglamento. (...) De este modo, el principio constitucional de legalidad exige que la actuación de las diferentes autoridades públicas tenga una cobertura normativa suficiente o, lo que es lo mismo, esté basada en una norma habilitante de competencia, que confiera el poder suficiente para adoptar una determinada decisión. Como señala García de Enterría, en virtud del principio de legalidad el ordenamiento jurídico “otorga facultades de actuación, definiendo cuidadosamente sus límites”, de modo que “habilita a la Administración para su acción confiriéndole al efecto poderes jurídicos”. (...) Precisamente, al no ser la competencia un elemento accidental o superfluo de los actos administrativos, su inobservancia afecta la validez de la decisión y en ese sentido constituye causal de nulidad de los actos administrativos (artículo 137 CPACA). Por tanto, para resolver el asunto consultado será necesario tener en cuenta que la competencia administrativa debe ser expresa y suficiente en sus diferentes componentes -funcional, territorial y temporal-, que las autoridades no pueden auto-atribuírsela y que tampoco les será lícito asumir aquella que corresponda a otra entidad. Como se ha visto, una decisión adoptada sin competencia atenta directamente contra el principio constitucional de legalidad y permite activar los mecanismos existentes para su expulsión del ordenamiento jurídico.

2.4. Exceso ritual manifiesto.

Sentencia 00537 de 2018 Consejo de Estado. La Corte Constitucional ha definido el defecto procedimental por exceso ritual manifiesto como aquel que se presenta cuando “un funcionario utiliza o concibe los procedimientos como un obstáculo para la eficacia del derecho sustancial y por esta vía, sus actuaciones devienen en una denegación de justicia. (Sentencia T-024 del 17 de enero de 2017).

2.5. Prevalencia del derecho sustancial frente a lo formal.

Por su parte, el artículo 228 de la Constitución Política consagra el principio de prevalencia del derecho sustancial sobre el formal, que propende porque las normas procesales sean el medio que permita concretar o efectivizar los derechos sustanciales de los ciudadanos.

2.6. Principio de transparencia en el concurso de méritos.

Sentencia C-878/08: "[...] el principio de transparencia de la actividad administrativa se empaña si en contravía de las legítimas expectativas del aspirante, su posición en el concurso se modifica durante su desarrollo; el principio de publicidad (art. 209 C.P.) se afecta si las reglas y condiciones pactadas del concurso se modifican sin el consentimiento de quien desde el comienzo se sujetó a ellas; los principios de moralidad e imparcialidad (idem) de la función administrativa se desvanecen por la inevitable sospecha de que un cambio sobreviniente en las reglas de juego no podría estar motivado más que en el interés de favorecer a uno de los concursantes; el principio de confianza legítima es violentado si el aspirante no puede descansar en la convicción de que la autoridad se acogerá a las reglas que ella misma se comprometió a respetar; se vulnera el principio de la buena fe (art. 83 C.P.) si la autoridad irrespeta el pacto que suscribió con el particular al diseñar las condiciones en que habría de calificarlo; el orden justo, fin constitutivo del Estado (art. 22 C.P.), se vulnera si la autoridad desconoce el código de comportamiento implícito en las condiciones de participación del concurso, y, en fin, distintos principios de raigambre constitucional como la igualdad, la dignidad humana, el trabajo, etc., se ven comprometidos cuando la autoridad competente transforma las condiciones y requisitos de participación y calificación de un concurso de estas características. Adicionalmente, el derecho que todo ciudadano tiene al acceso a cargos públicos, consagrado en el artículo 40 constitucional, se ve vulnerado si durante el trámite de un concurso abierto, en el que debe operar el principio de transparencia, se modifican las condiciones de acceso y evaluación..."

PRUEBAS Y ANEXOS

Con el fin de establecer la vulneración de mis derechos, solicito señor Juez se sirva tener en cuenta las siguientes pruebas:

1. Respuestas de los derechos de petición enviados a la CNCS y la secretaria de Educación de Pereira.
2. Documento contentivo del criterio del ponente Comisionado -José Ariel Sepúlveda Martínez, en punto al asunto que aquí nos ocupa citado en los hechos de la presente acción,
3. Precisiones y orientaciones con relación al proceso de selección de docentes y directivos docentes, y al desarrollo de las audiencias públicas de selección.
4. Lista de elegibles opec 184400 Secretaría de Educación del Departamento del Tolima
5. Opec directivos docentes Departamento del Tolima.
6. Citación audiencia pública Opec 184400 Departamento del Tolima.
7. RESOLUCIÓN № 14111 del 29 de septiembre de 2023.
8. Lista de elegibles opec 182844 área de ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia municipio de Pereira no rural

Las anteriores pruebas se adjuntan al final de este documento como anexos.

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37 DE DECRETO 2591/91: JURAMENTO

Declaro bajo la gravedad de juramento que a la fecha no he interpuesto otra acción de tutela con ocasión de los mismos hechos y con la solicitud de amparo de los mismos derechos aquí expuestos, ante ninguna autoridad judicial.

NOTIFICACIONES

ACCIONANTE:

Nombre: Leandro Hernández Avilés
Correo electrónico: lha79@hotmail.com
Celular: 3116113184
Cedula de ciudadanía: No. 10.013.107

ACCIONADOS:

1. COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Dirección: Carrera 16 No. 96 - 64, Piso 7 - Bogotá D.C., Colombia.

Contacto:

Código Postal: 110221

Pbx: (+57) 601 3259700 Línea nacional 01900 3311011

Correos electrónicos:

atencionalciudadano@cncsc.gov.co

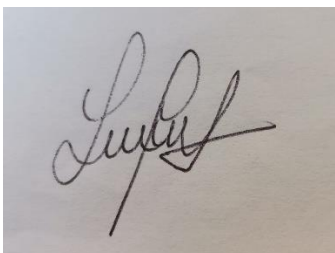
Correo exclusivo para notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@cncsc.gov.co

2. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PERERIA

Dirección: Carrera 7 Número 18-55 Piso 8 - Palacio Municipal Pereira - Risaralda
Teléfono/Fax (PBX) : (057+6) 3248100 - 3248101 - 325783 Línea Gratuita 018000 51 7758

Correo: contactenos@pereira.gov.co

Atentamente,



LEANDRO HERNANDEZ AVILES
C.C N° 10.013.107



Al contestar cite este número
2023RS155327

Bogotá D.C., 27 de noviembre del 2023

Señor:
JUAN CAMILO RAMÍREZ DUQUE
JUANCA95229@GMAIL.COM

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN
DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES.
Referencia: 2023RE214158

Reciba un cordial saludo señor Ramírez Duque,

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, recibió su solicitud radicada bajo el número en la referencia en la cual manifiesta:

*“(…) Concepto favorable o desfavorable para la citación a audiencia de las personas que estamos antes del primer excluido en la lista del proceso de selección de la OPEC No. 182844, área Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia de la ciudad de Pereira (...).
(…)”*

Frente al particular, es necesario precisar que la Ley 909 de 2004 definió a la carrera administrativa en su artículo 27 como un sistema técnico de administración de personal que tiene por objeto, entre otros, ofrecer estabilidad e igualdad de oportunidades para el acceso y el ascenso al servicio público. De igual forma, el artículo 28 de la mencionada Ley contempla al mérito, la libre concurrencia e igualdad, la publicidad, transparencia, eficiencia, confiabilidad e imparcialidad, como principios que orientan el ingreso y ascenso en la carrera.

Ahora bien, en lo relacionado con es importante indicar para efectos de decidir las solicitudes de exclusión elevadas en el marco del Proceso de Selección, se debe agotar un procedimiento especial contemplado en el Decreto Ley 760 de 2005 y en concordancia con el artículo 2.4.1.6.3.20 del Decreto Reglamentario 1075 de 2015, en los siguientes términos:

“Artículo 2.4.1.6.3.20. Actuación administrativa para la exclusión de listas de elegibles. Las actuaciones administrativas adelantadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil se registrarán por lo dispuesto en el Decreto Ley 760 de 2005 y las disposiciones propias Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”. (Subrayas y negrillas del texto de origen)

En esa medida, vale la pena aclarar que el mencionado Decreto Ley 760 de 2005, contiene las siguientes precisiones frente al particular:

*“(…) Artículo 1°. La Comisión Nacional del Servicio Civil ejercerá las funciones asignadas en la Constitución Política y la ley, **de conformidad al procedimiento señalado en el presente decreto.**
(…)”*

Artículo 9°. La Comisión Nacional del Servicio Civil o la entidad delegada, **al iniciar las actuaciones administrativas que se originen** por las reclamaciones de personas no admitidas al proceso de selección o concurso, que no estén de acuerdo con sus resultados en las pruebas o por su no inclusión en las listas de elegibles, **así como las relacionadas con la exclusión, modificación o adición de las mismas, podrá suspender preventivamente, según sea el caso, el respectivo proceso de selección o concurso hasta que se profiera la decisión que ponga fin a la actuación administrativa que la originó.** Cualquier actuación administrativa que se adelante en contravención a lo dispuesto en el presente artículo no producirá ningún efecto ni conferirá derecho alguno.

ARTÍCULO 14. Dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles, la Comisión de Personal de la entidad u organismo interesado en el proceso de selección o concurso podrá solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil la exclusión de la lista de elegibles de la persona o personas que figuren en ella, cuando haya comprobado cualquiera de los siguientes hechos:

- 14.1. Fue admitida al concurso sin reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.
- 14.2. Aportó documentos falsos o adulterados para su inscripción.
- 14.3. No superó las pruebas del concurso.
- 14.4. Fue suplantada por otra persona para la presentación de las pruebas previstas en el concurso.
- 14.5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
- 14.6. Realizó acciones para cometer fraude en el concurso. (...)

Artículo 16. **La Comisión Nacional del Servicio Civil una vez recibida la solicitud de que trata los artículos anteriores y de encontrarla ajustada a los requisitos señalados en este decreto, iniciará la actuación administrativa correspondiente y comunicará por escrito al interesado para que intervenga en la misma. Analizadas las pruebas que deben ser aportadas por la Comisión de Personal y el interesado, la Comisión Nacional del Servicio Civil adoptará la decisión de excluir o no de la lista de elegibles al participante. Esta decisión se comunicará por escrito a la Comisión de Personal y se notificará al participante y contra ella procede el recurso de reposición, el cual se interpondrá, tramitará y decidirá en los términos del Código Contencioso Administrativo. (...)** (Subrayas y negrillas del texto de origen)

Así las cosas, la Ley 1437 de 2011 en sus artículos 34 y siguientes, regula el procedimiento administrativo común y principal, que rige como regla general para todas las actuaciones administrativas adelantadas por las autoridades públicas, señalando que debe darse la oportunidad a los interesados para que ejerzan su derecho de defensa y contradicción, por tanto, una vez la CNSC determine la procedencia o no de la solicitud de exclusión, informará al interesado para que, de encontrarlo pertinente ejerza su derecho a la defensa y a la contradicción.

Así mismo, es menester aclarar, que, si bien es cierto, **no existe un término legal** establecido para resolver las solicitudes de exclusiones radicadas por las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, estas deberán ser previamente estudiadas y valoradas, en aras de determinar su procedencia, es decir, si es viable el inicio de una actuación administrativa tendiente a decidir si se excluye o no a una persona de una Lista de Elegibles, este hecho está supeditado a que la CNSC encuentre ajustada la respectiva solicitud, de acuerdo a los requisitos señalados en el precitado Decreto Ley 760 de 2005.

De otra parte, el numeral 17 del artículo 14° del Acuerdo No. 2073 del 20211, modificado por el Acuerdo No. 352 de 2022, estableció entre otras funciones de los Despachos de

los Comisionados, la de “*Expedir los actos administrativos para conformar y adoptar, modificar, aclarar o corregir las Listas de Elegibles de los procesos de selección a su cargo, **para aperturar, sustanciar y decidir sobre las exclusiones solicitadas para los integrantes de las mismas** y para declarar desiertos tales procesos de selección o algunos de los empleos o vacantes ofertadas en los mismos, de conformidad con la normatividad vigente.*”. (Negrilla fuera de texto)

De conformidad a lo anterior, dada la importancia que conlleva realizar un correcto análisis de la solicitud de exclusión presentada por la entidad territorial, reiteramos que la CNSC se encuentra en el análisis de las solicitudes de exclusión, y procederá a comunicar a través del aplicativo SIMO a los interesados.

Por lo anterior le invitamos a consultar permanentemente el sitio web de la entidad y su usuario SIMO, para que una vez resueltas las exclusiones pueda conocer el estado de la lista de elegibles.

En los anteriores términos se atiende su solicitud.

Cordialmente,



**IVÁN FERNANDO ENRÍQUEZ
NARVÁEZ**

ASESOR DESPACHO DE COMISIONADO
DESPACHO DE COMISIONADA MÓNICA
MARÍA MORENO BAREÑO

Comisión Nacional Del Servicio Civil

*Elaboró: MARÍA ANGELICA GARCÍA PALACIO - CONTRATISTA - DESPACHO DE COMISIONADA MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO
Aprobó: IVÁN FERNANDO ENRÍQUEZ NARVÁEZ - ASESOR DESPACHO DE COMISIONADO - DESPACHO DE COMISIONADA MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO*



Pereira, 09 de noviembre de 2023

Señor
JUAN CAMILO RAMIREZ DUQUE
Campiñas de Alcalá Manzana 4 Casa 15
3022436470
juanca95229@gmail.com
Pereira, Risaralda



No.20231109-61562-I

ASUNTO: Respuesta petición radicado N°31673-2023

Cordial saludo:

Nos permitimos dar respuesta a su petición de radicado N°31673-2023, manifestando que:

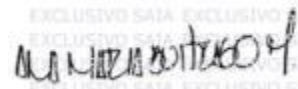
El uso de la lista de elegibles está supeditado a que las mismas adquieran su firmeza total o plena, tal como lo preceptúa la Resolución 10591 de 2023, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC-, razón por la que la solicitud de exclusión de cualquier elegible de la referida lista, impide su firmeza, por lo que no podrá ser utilizada.

Por tal razón, hasta tanto la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC-, y el Ministerio de Educación Nacional resuelvan de fondo sobre la (s) exclusión (es), solicitadas, dicha lista no podrá ser usada, ni se podrá programar la audiencia de escogencia.

Atentamente,



LILIANA YEZMIN ZAPATA ALVAREZ
Secretario (a) de Educación (E)



ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA
Directora Administrativa del Talento Humano
del Sector (E)



Yully Alexandra Sanchez Parra
Directora Operativa de Gestión Jurídica



ALCALDÍA DE PEREIRA

Historias Laborales

Revisó URIEL CARRERO CALDERON - Auxiliar Administrativo

Proyectó: DIEGO CUARTAS SANCHEZ - Tecnico Administrativo 1

CRITERIO UNIFICADO

COMO OPERA LA FIRMEZA DE LAS LISTAS DE ELEGIBLES CUANDO SE REALIZA SOLICITUD DE EXCLUSIÓN

Ponente: Comisionado José Ariel Sepúlveda Martínez

Fecha de sesión: 12 de julio de 2018

I. MARCO JURÍDICO Y JURISPRUDENCIAL.

La lista de elegibles es el acto administrativo que consolida los resultados obtenidos por los aspirantes durante el proceso de selección, para que con ésta y en estricto orden de mérito se provean las vacantes para las cuales se efectuó el concurso. Su regulación se encuentra en las siguientes disposiciones legales, reglamentarias y jurisprudenciales:

- Ley 909 de 2004
- Decreto Ley 760 de 2005
- Decreto 1083 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 6
- Decreto 051 de 2018
- Corte Constitucional en Sentencia SU-913 de 2009.

Es importante destacar que respecto del asunto a plantear, la Sala Plena en Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2012 profirió un criterio sobre la firmeza de las listas de elegibles con ocasión de las solicitudes de exclusión de la convocatoria de la DIAN – 128 de 2009; no obstante, se considera necesario adelantar un nuevo estudio sobre el tema.

II. PROBLEMA JURÍDICO Y RESPUESTA.

¿Cómo procede la firmeza de las listas de elegibles en aquellos eventos en los que se solicita la exclusión de uno o varios de sus integrantes?

Una vez se elabora la lista de elegibles, dentro de los cinco (5) días siguientes a su publicación la Comisión de Personal de la entidad u organismo interesado en el proceso de selección o concurso podrá solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil, la exclusión de la lista de elegibles de la persona o personas que figuren en ella, cuando se configura cualquiera de las causales contempladas en el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005. En algunas ocasiones la lista de elegibles está compuesta por una pluralidad de elegibles y la solicitud de exclusión puede dirigirse respecto de uno o varios de sus integrantes, por lo que resulta necesario definir, si cuando se presentan esos eventos, es posible declarar la firmeza de la lista para aquellos elegibles que se encuentran en un lugar de elegibilidad que le permite acceder a su nombramiento en una de las vacantes ofertadas, toda vez que su inclusión en la lista y de contera su derecho a ser nombrado en periodo de prueba, no es objeto de debate.

Para resolver el problema jurídico planteado, se toma como punto de partida, la tesis sostenida por la Corte Constitucional en la Sentencia SU-913 de 2009, respecto de las listas de elegibles que señala *cuando la administración asigna a un concursante puntaje al finalizar cada una de las fases que comprende el concurso, expide un acto administrativo de carácter particular y concreto, en la medida que surte un efecto inmediato, directo y subjetivo respecto del destinatario; lo mismo ocurre cuando consolida dichos resultados mediante la conformación de una lista de elegibles; acto administrativo que a pesar de su naturaleza plural en cuanto lo integra un conjunto de destinatarios, crea derechos singulares respecto de cada una de las personas que lo conforman.*

Dicha tesis ha sido reiterada en distintos pronunciamientos realizados por el órgano constitucional de cierre, donde ha señalado que frustrar el derecho legítimo que tienen las personas seleccionadas en los concursos de méritos a ser nombradas en los cargos para los cuales concursaron, conlleva una violación de sus derechos al debido proceso, a la igualdad y al trabajo¹.

De lo anterior, se colige que la lista de elegibles produce diferentes efectos jurídicos para cada uno de los elegibles que la conforman, teniendo así, quien ocupa una posición meritoria y frente a quien no se solicita la exclusión, una situación jurídica particular y concreta consolidada que le da, el derecho a ser nombrado en periodo de prueba y ser posesionado en el empleo atendiendo a las reglas previstas en la convocatoria, por lo que, en aplicación del principio del mérito, base fundamental sobre la que se erige el proceso de selección, la firmeza de la lista para el elegible que se encuentre en la situación descrita, debe ser inmediata.

En ese contexto, la finalidad de este criterio es la de hacer efectivos los derechos fundamentales de los elegibles, permitiendo que a través de la firmeza individual de sus resultados definitivos, se pueda ejecutar el acto administrativo por parte de la entidad que requiere la provisión de los empleos, es decir que, en cumplimiento del principio de eficacia el acto administrativo produzca sus efectos jurídicos particulares y concretos consistentes en el derecho del elegible que, ocupa una posición meritoria y frente a quien no se solicita la exclusión, a ser nombrado en periodo de prueba.

Así las cosas, al momento de definir la firmeza del acto administrativo en relación con los elegibles que lo conforman, se deberá tomar en cuenta la siguiente casuística:

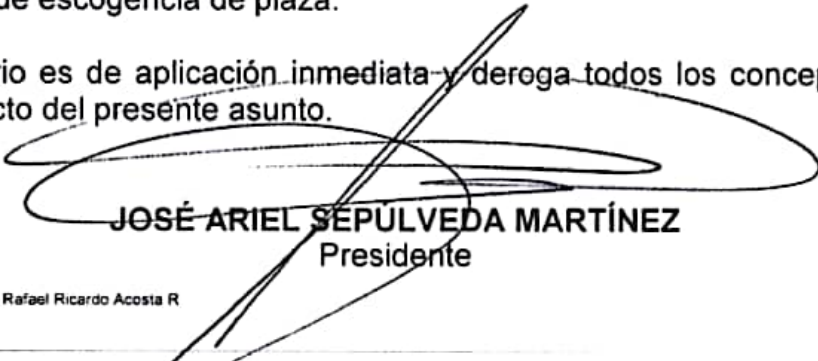
1. La solicitud de exclusión recae sobre el segundo elegible de cinco, en una lista en la que se ofertaron 5 vacantes, caso en el cual, con la solicitud de exclusión se afecta de manera exclusiva el derecho del elegible sobre el cual recae la misma, por

¹ T-156 de 2012

lo que se predica la firmeza del derecho de los demás elegibles a ser nombrados, ya que respecto de ellos, no se cuestiona su derecho a ser nombrados en periodo de prueba y además existen 5 vacantes. Durante la actuación administrativa que se adelante no se podrá realizar nombramiento alguno en periodo de prueba en la vacante del elegible respecto del cual, se solicita la exclusión, hasta tanto no cobre firmeza el acto administrativo que la resuelva.

2. La solicitud de exclusión recae sobre una lista para tres vacantes en la que figuran cuatro elegibles, y se solicita la exclusión de los tres primeros, caso en el cual, la firmeza de la lista deberá ser suspendida en su totalidad, teniendo en cuenta que su derecho a ser nombrados en periodo de prueba, se encuentra en discusión. Durante la actuación administrativa no se podrá realizar nombramiento alguno en periodo de prueba respecto de la lista de elegibles, hasta tanto no cobre firmeza el acto administrativo que la resuelva.
3. La solicitud de exclusión recae sobre una lista para proveer tres vacantes en la que figuran diez elegibles, y se solicita la exclusión del sexto o del último elegible, caso en el cual, con la solicitud de exclusión no se afecta el derecho de aquellos que están llamados a ser nombrados en periodo de prueba, por lo que se predica la firmeza respecto del derecho de los mismos, toda vez que no están siendo cuestionados sus derechos a ser nombrados. Durante la actuación administrativa se podrá realizar el nombramiento en periodo de prueba de los elegibles que de acuerdo con el número de vacantes existentes pueden acceder a ese derecho, y a partir del elegible sobre el que recae la solicitud de exclusión, se suspenderá la firmeza del acto administrativo, hasta tanto se resuelva la actuación.
4. Cuando en las reglas de la convocatoria se defina que para la provisión de las vacantes a través de las listas de elegibles se debe realizar audiencia de escogencia de plaza, y existe una solicitud de exclusión sobre alguno de los elegibles, solamente se realizará la audiencia de escogencia de plaza y el nombramiento en periodo de prueba hasta el elegible ubicado en el lugar inmediatamente anterior, al de aquel, respecto del que se solicita la exclusión. Una vez concluya la actuación administrativa que defina la solicitud de exclusión del elegible, se continuará con la audiencia de escogencia de plaza.

El presente criterio es de aplicación inmediata y deroga todos los conceptos anteriores adoptados respecto del presente asunto.


JOSÉ ARIEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ
Presidente

Proyectó Johanna Benítez Páez – Rafael Ricardo Acosta R

Sede principal: Carrera 16 N° 96 - 64, Piso 7° Bogotá D.C., Colombia
SuperCADE CAD: Carrera 30 N° 25 - 90, Zona C, Módulo 120
Chat | PBX: 57 (1) 3259700 | Fax: 3259713 | Línea nacional CNSC: 01900 3311011
atencionalciudadano@cns.gov.co | www.cns.gov.co

Bogotá, D.C., 21 de noviembre de 2023



Doctor
BERNARDO PATIÑO MANSILLA
Secretario de Educación Departamental (E)
Secretaría de Educación Departamental Santander
In.bpatino@santander.gov.co

Asunto: Precisiones y orientaciones con relación al proceso de selección de docentes y directivos docentes, y al desarrollo de las correspondientes audiencias públicas de selección.

Atento saludo estimados Secretarios (as),

En atención a las acciones que en el marco de sus competencias adelanta la Comisión Nacional del Servicio Civil, con relación al proceso de selección de docentes y directivos docentes, y al desarrollo de las correspondientes audiencias públicas de selección de establecimiento educativo que materializan las posibilidades de posesionar el personal docente durante el periodo colectivo de vacaciones, deseo hacer algunas precisiones y proporcionar orientaciones.

En virtud de la descentralización de la educación y las competencias asignadas por el artículo 6° y 7° de la Ley 715 de 2001, corresponde a las entidades territoriales certificadas en educación administrar el personal docente en su jurisdicción, siendo relevante subrayar que dichas atribuciones incluyen la facultad nominadora, principalmente porque de conformidad con el artículo 287 de la C.P. esta entidad no tiene la competencia para intervenir directamente en las funciones y responsabilidades de los entes territoriales, pues estos gozan de autonomía en la gestión de sus propios asuntos.

Asimismo, se aclara que la presente se emite bajo los preceptos contenidos en el artículo 28 de la Ley 1755 de 2015:

"Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución."

Radicado No.
2023-EE-294855
2023-11-21 10:01:08 a. m.

Ahora bien, frente a lo mencionado en la reunión del 10 de noviembre de 2023, esta cartera ministerial hace algunas precisiones con respecto a efectuar posesiones en periodo colectivo de vacaciones, dados los efectos fiscales y posibles hallazgos de entes de control con relación a la planta viabilizada y vincular docentes en un periodo donde no ejercerán su labor en razón al calendario académico establecido en los artículos **2.3.3.1.11.1. y 2.3.8.3.5. del Decreto 1075 de 2015**. En este orden, se debe considerar que la prima de vacaciones y las vacaciones a que tienen derecho los educadores vinculados al momento de la finalización del calendario académico se efectúa al finalizar el mes de noviembre, por lo tanto, vincular personal en periodo de prueba en este tiempo implicaría la reliquidación prestacional de los mismos y los posibles recobros de mayores valores pagados a los docentes desvinculados y vinculados de manera paralela.

Adicionalmente, la oficina de planeación del Ministerio de Educación se encuentra realizando con cada Secretaría de Educación los balances de ingresos y gastos 2023 con cargo al SGP Educación, en dichas mesas de trabajo se le solicita a la entidad actualizar el costo de la nómina incluyendo las novedades producto del concurso docente. Una vez la Secretaría de Educación conozca el costo de su nueva nómina soportada por las actas de posesión deberá solicitar mesa de trabajo inmediata con la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas y la Subdirección de Monitoreo y Control, con el fin de definir estrategias de cierre en el marco del artículo 190 de la ley 2294 de 2023.

Ahora bien, para el proceso de registro en el Sistema de Información de Gestión de Recursos Humanos -Humano-, se recomienda a las Entidades Territoriales Certificadas fortalecer las acciones internas que garanticen la completitud, consistencia y validación de la información de las hojas de vida de los docentes a vincular.

Por lo anterior, la entidad debe considerar las situaciones expuestas y materializar la posesión para ejercer el cargo de docente con la premisa de mitigar los riesgos jurídicos frente a las acciones y decisiones adoptadas. Así, en el marco de su autonomía, establecer las estrategias que correspondan para nombrar el personal en periodo de prueba y posesionar en la siguiente vigencia a partir del inicio de labores académicas, es decir cuando efectivamente se inicia la prestación del servicio educativo, labor para la que se realiza la vinculación de los docentes oficiales.

En todo caso se precisa a las entidades territoriales certificadas en educación, garantizar la vinculación del personal docente que permita la prestación del servicio educativo de forma ininterrumpida en la vigencia 2024. Para

Radicado No.
2023-EE-294855
2023-11-21 10:01:08 a. m.

garantizar el inicio del nuevo calendario escolar sin contratiempos es indispensable que todas las audiencias públicas se realicen en la vigencia 2023 y los demás trámites administrativos se adelanten según las orientaciones enunciadas anteriormente.

Por último, la Subdirección de Recursos Humanos del Sector Educativo estará atenta a sus inquietudes debido al nivel de particularidad de cada ETC.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
21/11/2023 10:01:11 a. m.

MARÍA FERNANDA MALDONADO AVENDAÑO
Subdirector Técnico
Subdirección de Recursos Humanos del Sector Educación

Folios: 3
Anexos:
Nombre anexos:

Lista de elegibles del número de empleo 184200

Posición	Tipo Docu	No. Docu	Nombres	Apellidos	Puntaje	Fecha Firmeza	Tipo Firmeza
1	Cédula de	93295808	JOSE JAVIER	ANGEL BOCANEGRA	82.31	Firmeza individual	2023-10-12
2	Cédula de	111145222	MAYERLI	OSORIO FRANCO	81.64	Firmeza individual	2023-10-12
3	Cédula de	28986000	MAGDA NAYIBE	BOHORQUEZ HERRERA	80.91	Firmeza individual	2023-10-12
4	Cédula de	107367297	NELLY CAROLINA	GALVIS PARRA	80.55	Firmeza individual	2023-10-12
5	Cédula de	65758785	DIANA CRISTINA	AROCA RAMIREZ	79.57	Firmeza individual	2023-10-12
6	Cédula de	52818435	YULI DALLANA	TORRES RODRIGUEZ	78.15	Firmeza individual	2023-10-12
7	Cédula de	80852728	MIGUEL ANGEL	LOPEZ MARTINEZ	77.98	Firmeza individual	2023-10-12
8	Cédula de	111048256	SONIA XIMENA	NIETO SILVA	77.95	Firmeza individual	2023-10-12
9	Cédula de	111145254	LEIDY YANENTH	SALAS MARIN	77.04	Firmeza individual	2023-10-12
10	Cédula de	65781335	PATRICIA DEL ROCIO	PATIÑO OTALORA	76.97	Firmeza individual	2023-10-12
11	Cédula de	65769464	SONIA YANET	CEBALLOS VILLANUEVA	76.79	Solicitud exclusión	
12	Cédula de	28539684	GLEYDIS CAROLINA	FERNÁNDEZ MENESES	76.76	Firmeza individual	2023-10-12
13	Cédula de	110924444	INGRID LORENA	URREA CARVAJAL	75.93	Firmeza individual	2023-10-12
14	Cédula de	93060538	EDGAR ANDRES	GONZALEZ NIÑO	75.5	Firmeza individual	2023-10-12
15	Cédula de	39571775	TILLI JAEM	LOZANO CORTES	75.31	Firmeza individual	2023-10-12
16	Cédula de	14395861	WALTER DARIO	GARCIA GALEANO	75.28	Firmeza individual	2023-10-12
17	Cédula de	28978942	JOHANA IVETH	LEMUS MORENO	75.24	Firmeza individual	2023-10-12
18	Cédula de	65811903	LILLIAN AMPARO	NAVARRO SOLORZANO	74.94	Firmeza individual	2023-10-12
19	Cédula de	5828918	LUIYIS ELIGIO	CARRANZA RUIZ	74.92	Firmeza individual	2023-10-12
20	Cédula de	5973003	EDISON ARMANDO	ALONSO VIQUE	74.12	Firmeza individual	2023-10-12
21	Cédula de	18497752	JOSE FREDY	CHAVEZ AYALA	74.02	Firmeza individual	2023-10-12
22	Cédula de	93406781	LEONARDO	ORTIZ PAREJA	73.75	Firmeza individual	2023-10-12
23	Cédula de	28553344	ANGELICA	CAMPOS REYES	73.49	Firmeza individual	2023-10-12
24	Cédula de	111049865	LIZETH DAHANNA	URUEÑA MANRIQUE	73.15	Firmeza individual	2023-10-12
25	Cédula de	65633096	JULIETH PAULINI	ARIAS PATIÑO	73.0	Firmeza individual	2023-10-12
26	Cédula de	110567239	ISABEL CRISTINA	ORTEGON GUZMAN	72.96	Firmeza individual	2023-10-12
27	Cédula de	110636357	JEISON FABIAN	CARRANZA BAEZ	72.85	Firmeza individual	2023-10-12
28	Cédula de	7185479	MIGUEL ANDRÉS	ESTUPIÑAN LIZARAZO	72.76	Firmeza individual	2023-10-12

29	Cédula de 38202764 BERENICE	CHALA CHALA	72.73	Firmeza individual	2023-10-12
30	Cédula de 28556011 DIANA CAROLINA	VERA PINZON	72.59	Firmeza individual	2023-10-12
31	Cédula de 93128423 ANDRÉS	LEONEL SIERRA	72.35	Firmeza individual	2023-10-12
32	Cédula de 111052258 ALVARO FABIAN	ACERO QUITIAQUEZ	72.34	Firmeza individual	2023-10-12
33	Cédula de 111045892 CARLOS ALBERTO	ACOSTA CALDERON	71.84	Firmeza individual	2023-10-12
34	Cédula de 35251086 VIVIANA ROCIO	CARDENAS MORALES	71.74	Firmeza individual	2023-10-12
35	Cédula de 28627370 NUBIA STELLA	BARRAGAN ORTIZ	71.69	Firmeza individual	2023-10-12
36	Cédula de 65632193 SHIRLEY SOFIA	PEREZ OCHOA	71.2	Firmeza individual	2023-10-12
37	Cédula de 107744447 OMAR FERNANDO	MAZO ASPRILLA	71.19	Firmeza individual	2023-10-12
38	Cédula de 110567946 MARIA SOLEDAD	BUITRAGO ROJAS	70.97	Pendiente firmeza	
39	Cédula de 5821240 EDGAR MAURICIO	PEREZ RIAÑO	70.87	Pendiente firmeza	
40	Cédula de 28935836 MARIA DEL PILAR	AVILES GUAYARA	70.73	Pendiente firmeza	
41	Cédula de 11590284 FRANCYNI	CARDENAS MARTINEZ	70.64	Pendiente firmeza	
42	Cédula de 28649943 MARÍA DEL PILAR	LOZANO VALDES	70.31	Pendiente firmeza	
43	Cédula de 93125918 EDUARDO	CARDOSO BRAVO	70.19	Pendiente firmeza	
44	Cédula de 110530560 JOSE LUIS	RUIZ TRUJILLO	69.83	Pendiente firmeza	
45	Cédula de 111045364 LILIANA	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	69.29	Pendiente firmeza	
46	Cédula de 28723705 ASTRID	FALLA VELASQUEZ	69.21	Pendiente firmeza	
47	Cédula de 110893111 ELIANA MARCELA	TAFUR GONGORA	68.94	Pendiente firmeza	
48	Cédula de 65632205 KAREN LUCIA	GONZALEZ LOZANO	68.93	Solicitud exclusión	
49	Cédula de 110695052 DUVAN	GONZALEZ GONZALEZ	68.75	Pendiente firmeza	
50	Cédula de 93380382 GENARO	PATÍÑO CALDERÓN	68.31	Pendiente firmeza	
51	Cédula de 14297240 DIDIER JACID	RAMIREZ RODRIGUEZ	68.02	Pendiente firmeza	
52	Cédula de 111046198 DIEGO ANDRES	SANDOVAL CABRERA	67.69	Pendiente firmeza	
53	Cédula de 93406803 CARLOS ALBERTO	VARGAS ORTIZ	67.53	Pendiente firmeza	
54	Cédula de 110470900 GLENDY MARCELA	MURILLO OSORIO	67.21	Pendiente firmeza	
55	Cédula de 5827069 JOSE ARQUIMEDES	PRADA VILLANUEVA	67.09	Pendiente firmeza	
56	Cédula de 111045060 ADRIANA CAROLINA	MALLAMA MALAGÓN	66.98	Pendiente firmeza	
57	Cédula de 22523550 JULIETH	LENGUA MORENO	66.88	Pendiente firmeza	
58	Cédula de 14296363 JUAN CARLOS	BATERO OSORIO	66.85	Pendiente firmeza	
59	Cédula de 111133578 ANGIE FAISIURY	OTAVO RUBIO	66.51	Pendiente firmeza	
60	Cédula de 14249335 AIDER ISRAEL	PALACIOS HERNANDEZ	66.2	Pendiente firmeza	
61	Cédula de 28561745 MARIA MAGNOLIA	DELVASTO TRUJILLO	65.95	Pendiente firmeza	

62	Cédula de '28538521 SANDRA MILENA	VELASQUEZ SUAREZ	64.98	Pendiente firmeza
63	Cédula de '111048685 ANGELICA ESTEFANY	DEL RISCO OLAYA	64.71	Pendiente firmeza
64	Cédula de '55177307 DORA PATRICIA	RINCON ALVAREZ	64.31	Pendiente firmeza
65	Cédula de '93397413 EDGAR MAURICIO	MACHADO BARRAGAN	64.23	Pendiente firmeza
66	Cédula de '14397344 GERARDO	PATIÑO VARON	63.96	Pendiente firmeza
67	Cédula de '65831866 EDNA YURANI	PRIETO MARIN	63.8	Pendiente firmeza
68	Cédula de '85168176 JOSE DOLORES	PEDROZO DIAZ	63.62	Pendiente firmeza
69	Cédula de '107060406 MICHAEL	PIZA GUZMAN	63.44	Pendiente firmeza
70	Cédula de '111046166 OMAIRA ANDREA	PALOMINO CABALLERO	62.87	Pendiente firmeza
71	Cédula de '13071467 HARVEY ALEXANDER	CHAVES ORTIZ	62.76	Pendiente firmeza
72	Cédula de '14138627 ALEX DAYAN	PELAEZ FRANCO	62.49	Pendiente firmeza
73	Cédula de '5827566 RONALD MAURICIO	CASTRO CRUZ	61.71	Pendiente firmeza
74	Cédula de '111053316 KELLY JOHANNA	CORRALES GUTIÉRREZ	61.33	Pendiente firmeza
75	Cédula de '111047099 CHRISTIAN FABIAN	CRIOLLO RAYO	61.29	Pendiente firmeza

Lista de elegibles del número de empleo 184200

Posición	Tipo Docu	No. Docu	Nombres	Apellidos	Puntaje	Fecha Firmeza	Tipo Firmeza
1	Cédula de	93295808	JOSE JAVIER	ANGEL BOCANEGRA	82.31	Firmeza individual	2023-10-12
2	Cédula de	111145222	MAYERLI	OSORIO FRANCO	81.64	Firmeza individual	2023-10-12
3	Cédula de	28986000	MAGDA NAYIBE	BOHORQUEZ HERRERA	80.91	Firmeza individual	2023-10-12
4	Cédula de	107367297	NELLY CAROLINA	GALVIS PARRA	80.55	Firmeza individual	2023-10-12
5	Cédula de	65758785	DIANA CRISTINA	AROCA RAMIREZ	79.57	Firmeza individual	2023-10-12
6	Cédula de	52818435	YULI DALLANA	TORRES RODRIGUEZ	78.15	Firmeza individual	2023-10-12
7	Cédula de	80852728	MIGUEL ANGEL	LOPEZ MARTINEZ	77.98	Firmeza individual	2023-10-12
8	Cédula de	111048256	SONIA XIMENA	NIETO SILVA	77.95	Firmeza individual	2023-10-12
9	Cédula de	111145254	LEIDY YANENTH	SALAS MARIN	77.04	Firmeza individual	2023-10-12
10	Cédula de	65781335	PATRICIA DEL ROCIO	PATIÑO OTALORA	76.97	Firmeza individual	2023-10-12
11	Cédula de	65769464	SONIA YANET	CEBALLOS VILLANUEVA	76.79	Solicitud exclusión	
12	Cédula de	28539684	GLEYDIS CAROLINA	FERNÁNDEZ MENESES	76.76	Firmeza individual	2023-10-12
13	Cédula de	110924444	INGRID LORENA	URREA CARVAJAL	75.93	Firmeza individual	2023-10-12
14	Cédula de	93060538	EDGAR ANDRES	GONZALEZ NIÑO	75.5	Firmeza individual	2023-10-12
15	Cédula de	39571775	TILLI JAEM	LOZANO CORTES	75.31	Firmeza individual	2023-10-12
16	Cédula de	14395861	WALTER DARIO	GARCIA GALEANO	75.28	Firmeza individual	2023-10-12
17	Cédula de	28978942	JOHANA IVETH	LEMUS MORENO	75.24	Firmeza individual	2023-10-12
18	Cédula de	65811903	LILLIAN AMPARO	NAVARRO SOLORZANO	74.94	Firmeza individual	2023-10-12
19	Cédula de	5828918	LUIYIS ELIGIO	CARRANZA RUIZ	74.92	Firmeza individual	2023-10-12
20	Cédula de	5973003	EDISON ARMANDO	ALONSO VIQUE	74.12	Firmeza individual	2023-10-12
21	Cédula de	18497752	JOSE FREDY	CHAVEZ AYALA	74.02	Firmeza individual	2023-10-12
22	Cédula de	93406781	LEONARDO	ORTIZ PAREJA	73.75	Firmeza individual	2023-10-12
23	Cédula de	28553344	ANGELICA	CAMPOS REYES	73.49	Firmeza individual	2023-10-12
24	Cédula de	111049865	LIZETH DAHANNA	URUEÑA MANRIQUE	73.15	Firmeza individual	2023-10-12
25	Cédula de	65633096	JULIETH PAULINI	ARIAS PATIÑO	73.0	Firmeza individual	2023-10-12
26	Cédula de	110567239	ISABEL CRISTINA	ORTEGON GUZMAN	72.96	Firmeza individual	2023-10-12
27	Cédula de	110636357	JEISON FABIAN	CARRANZA BAEZ	72.85	Firmeza individual	2023-10-12
28	Cédula de	7185479	MIGUEL ANDRÉS	ESTUPIÑAN LIZARAZO	72.76	Firmeza individual	2023-10-12

29	Cédula de 38202764 BERENICE	CHALA CHALA	72.73	Firmeza individual	2023-10-12
30	Cédula de 28556011 DIANA CAROLINA	VERA PINZON	72.59	Firmeza individual	2023-10-12
31	Cédula de 93128423 ANDRÉS	LEONEL SIERRA	72.35	Firmeza individual	2023-10-12
32	Cédula de 111052258 ALVARO FABIAN	ACERO QUITIAQUEZ	72.34	Firmeza individual	2023-10-12
33	Cédula de 111045892 CARLOS ALBERTO	ACOSTA CALDERON	71.84	Firmeza individual	2023-10-12
34	Cédula de 35251086 VIVIANA ROCIO	CARDENAS MORALES	71.74	Firmeza individual	2023-10-12
35	Cédula de 28627370 NUBIA STELLA	BARRAGAN ORTIZ	71.69	Firmeza individual	2023-10-12
36	Cédula de 65632193 SHIRLEY SOFIA	PEREZ OCHOA	71.2	Firmeza individual	2023-10-12
37	Cédula de 107744447 OMAR FERNANDO	MAZO ASPRILLA	71.19	Firmeza individual	2023-10-12
38	Cédula de 110567946 MARIA SOLEDAD	BUITRAGO ROJAS	70.97	Pendiente firmeza	
39	Cédula de 5821240 EDGAR MAURICIO	PEREZ RIAÑO	70.87	Pendiente firmeza	
40	Cédula de 28935836 MARIA DEL PILAR	AVILES GUAYARA	70.73	Pendiente firmeza	
41	Cédula de 11590284 FRANCYNI	CARDENAS MARTINEZ	70.64	Pendiente firmeza	
42	Cédula de 28649943 MARÍA DEL PILAR	LOZANO VALDES	70.31	Pendiente firmeza	
43	Cédula de 93125918 EDUARDO	CARDOSO BRAVO	70.19	Pendiente firmeza	
44	Cédula de 110530560 JOSE LUIS	RUIZ TRUJILLO	69.83	Pendiente firmeza	
45	Cédula de 111045364 LILIANA	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	69.29	Pendiente firmeza	
46	Cédula de 28723705 ASTRID	FALLA VELASQUEZ	69.21	Pendiente firmeza	
47	Cédula de 110893111 ELIANA MARCELA	TAFUR GONGORA	68.94	Pendiente firmeza	
48	Cédula de 65632205 KAREN LUCIA	GONZALEZ LOZANO	68.93	Solicitud exclusión	
49	Cédula de 110695052 DUVAN	GONZALEZ GONZALEZ	68.75	Pendiente firmeza	
50	Cédula de 93380382 GENARO	PATÍÑO CALDERÓN	68.31	Pendiente firmeza	
51	Cédula de 14297240 DIDIER JACID	RAMIREZ RODRIGUEZ	68.02	Pendiente firmeza	
52	Cédula de 111046198 DIEGO ANDRES	SANDOVAL CABRERA	67.69	Pendiente firmeza	
53	Cédula de 93406803 CARLOS ALBERTO	VARGAS ORTIZ	67.53	Pendiente firmeza	
54	Cédula de 110470900 GLENDY MARCELA	MURILLO OSORIO	67.21	Pendiente firmeza	
55	Cédula de 5827069 JOSE ARQUIMEDES	PRADA VILLANUEVA	67.09	Pendiente firmeza	
56	Cédula de 111045060 ADRIANA CAROLINA	MALLAMA MALAGÓN	66.98	Pendiente firmeza	
57	Cédula de 22523550 JULIETH	LENGUA MORENO	66.88	Pendiente firmeza	
58	Cédula de 14296363 JUAN CARLOS	BATERO OSORIO	66.85	Pendiente firmeza	
59	Cédula de 111133578 ANGIE FAISIURY	OTAVO RUBIO	66.51	Pendiente firmeza	
60	Cédula de 14249335 AIDER ISRAEL	PALACIOS HERNANDEZ	66.2	Pendiente firmeza	
61	Cédula de 28561745 MARIA MAGNOLIA	DELVASTO TRUJILLO	65.95	Pendiente firmeza	

62	Cédula de '28538521 SANDRA MILENA	VELASQUEZ SUAREZ	64.98	Pendiente firmeza
63	Cédula de '111048685 ANGELICA ESTEFANY	DEL RISCO OLAYA	64.71	Pendiente firmeza
64	Cédula de '55177307 DORA PATRICIA	RINCON ALVAREZ	64.31	Pendiente firmeza
65	Cédula de '93397413 EDGAR MAURICIO	MACHADO BARRAGAN	64.23	Pendiente firmeza
66	Cédula de '14397344 GERARDO	PATIÑO VARON	63.96	Pendiente firmeza
67	Cédula de '65831866 EDNA YURANI	PRIETO MARIN	63.8	Pendiente firmeza
68	Cédula de '85168176 JOSE DOLORES	PEDROZO DIAZ	63.62	Pendiente firmeza
69	Cédula de '107060406 MICHAEL	PIZA GUZMAN	63.44	Pendiente firmeza
70	Cédula de '111046166 OMAIRA ANDREA	PALOMINO CABALLERO	62.87	Pendiente firmeza
71	Cédula de '13071467 HARVEY ALEXANDER	CHAVES ORTIZ	62.76	Pendiente firmeza
72	Cédula de '14138627 ALEX DAYAN	PELAEZ FRANCO	62.49	Pendiente firmeza
73	Cédula de '5827566 RONALD MAURICIO	CASTRO CRUZ	61.71	Pendiente firmeza
74	Cédula de '111053316 KELLY JOHANNA	CORRALES GUTIÉRREZ	61.33	Pendiente firmeza
75	Cédula de '111047099 CHRISTIAN FABIAN	CRIOLLO RAYO	61.29	Pendiente firmeza

Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	173067000104	La Nueva Reforma	273067001938
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ESPINAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN LUIS GONZAGA	273268001120	Principal	273268001120
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA CHAMBA	273319000859	Principal	273319000859
	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ICONONZO	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO SAENZ	273352000163	Principal	273352000163
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	LERIDA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE LA SIERRA	273408000137	Delicias	273408000188
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA BILBAO	273555000924	La Ilusion	273555000690
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	PURIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA	273585000082	Villa Esperanza	273585000678
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL	173675000010	Loma Larga	273675000138
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS CAMELIAS	273443000506	Principal	273443000506
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ALVARADO	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	273026000587	Principal	273026000587
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	AMBALEMA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EL DANUBIO	273030000192	Principal	273030000192
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ARMERO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000219	Principal	273055000219
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	173067000104	Canoas San Roque	273067000796
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	173067000104	La Nueva Reforma	273067001938
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	173067000104	Mesa de Pole	273067000214
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	CAJAMARCA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LEONA	273124000358	Principal	273124000358
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	CASABIANCA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273152000142	Principal	273152000142
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	CASABIANCA	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	273152000231	Principal	273152000231
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000487	San Pablo Hermosas	273168000193
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA	173168000113	La Begonia	273168002757
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA AURORA	273226001421	Principal	273226001421
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA	273226001049	Principal	273226001049
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON	273270000726	Principal	273270000726
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	FLANDES	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA	273275000163	Paradero	273275000198
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000521	Las Marias	273283001047
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000521	Principal	273283000521
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA	273319000841	Principal	273319000841
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	273347000384	Principal	273347000384
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ICONONZO	INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO	273352000651	Principal	273352000651
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA	273411001624	Principal	273411001624
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CUALAMANA	273449000141	Principal	273449000141
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO	273504000920	Los Naranjos	273504001250
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA EL VERGEL	273504002191	Mesones	273504000423
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Cedrales Peralonso	273504000636
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Chapinero	273504001527
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Principal	273504002183
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NICOLAS RAMIREZ	173504000011	Alto del Cielo	273504000458
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI	273555000185	San Francisco	273555000452
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	PRADO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	273563000534	Principal	273563000534
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286	Rural	PURIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA TULIO VARON	273585000996	principal	273585000996

Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JULIAN OLAYA	173616000022	La Lindosa	273616000051
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER	1736160000278	La Uribe	2736160000876
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000268	Pablo VI	273622000098
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA FELIPE SALAME	273624001261	Principal	273624001261
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624001181	Principal	273624001181
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA REFORMA	273624000524	Prado Pando	273624000575
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA REFORMA	273624000524	Principal	273624000524
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA RIOMANSO	273624000541	Principal	273624000541
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000847	La Laguna	273675000065
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000847	Principal	273675000847
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	273675000537	La Florida Baja	273675000588
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	273675000537	Principal	273675000537
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	273675000537	Principal	273675000537
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	273675000537	Tolda Blanca	273675000359
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE TETUAN	273675000839	Principal	273675000839
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA	173443000021	La Cabaña	273443000166
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	SANTA ISABEL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOLIVAR	273686000261	Principal	273686000261
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA YARUMAL	273870000193	Principal	273870000193
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA YARUMAL	273870000193	Principal	273870000193
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273067001482	El Brillante	273067000451
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000041	Principal	273236000041
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO GONZALES MESA	273283000075	Principal	273283000075
Tolima	Docente de Aula	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	184286 Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Corazon Peralonso	273504000296
		Tecnología e Informática	184490 Rural	ALVARADO	INSTITUCION EDUCATIVA LA TIGRERA	273026000099	Principal	273026000099
		Tecnología e Informática	184490 Rural	ANZOATEGUI	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000787	Principal	273043000787
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO PEREZ	273067001202	Campo Hermoso	273067001148
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	173067000104	La Nueva Reforma	273067001938
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	CASABIANCA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	273152000142	Principal	273152000142
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	CASABIANCA	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	273152000231	Principal	273152000231
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000487	El Moral	273168001122
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	173168003538	Potrerrito de Lugo Bajo	273168002846
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	COELLO	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO	273200000150	Principal	273200000150
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA AURORA	273226001421	Principal	273226001421
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000041	Principal	273236000041
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON	273270000726	Principal	273270000726
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRUIOS	273270000661	Principal	273270000661
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000245	La Picota	273283001365
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000521	Las Marias	273283001047
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA	273319000841	Principal	273319000841
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	273347000384	Principal	273347000384
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA EL TESORO	273411000466	Principal	273411000466
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FLOREZ	273411000661	Principal	273411000661
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FERNANDO	273411000563	Principal	273411000563
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA	273411001624	Principal	273411001624
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CUALAMANA	273449000141	Principal	273449000141
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE CUCUANA	273504000415	Principal	273504000415
		Tecnología e Informática	184490 Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Cedrales	273504000636
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Peralonso	273504000636
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Chapinero	273504001527
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Los Guayabos	273504000899
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Pueblo Nuevo	273504000899
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	San Nicolas	273504001594
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	PRADO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	273563000534	Principal	273563000534
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JULIAN OLAYA	173616000022	La Lindosa	273616000051
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER	1736160000278	La Uribe	2736160000876
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000683	Principal	273622000683
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE	273624000583	Principal	273624000583
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000847	Principal	273675000847
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	SANTA ISABEL	INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL	273686000083	Principal	273686000083
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	SANTA ISABEL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOLIVAR	273686000261	Principal	273686000261
Tolima	Docente de Aula	Tecnología e Informática	184490 Rural	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PAVAS	273870000371	Principal	273870000371
Tolima	Docente de Aula	Idioma Extranjero Inglés	184468 Rural	ALPUJARRA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA ARADA	273024000482	Principal	273024000482
Tolima	Docente de Aula	Idioma Extranjero Inglés	184468 Rural	ALVARADO	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	273026000587	Principal	273026000587
Tolima	Docente de Aula	Idioma Extranjero Inglés	184468 Rural	ANZOATEGUI	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ANZOATEGUI	273043000027	Principal	273043000027
		Idioma Extranjero Inglés	184468 Rural	ANZOATEGUI	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	273043000787	Principal	273043000787
Tolima	Docente de Aula	Idioma Extranjero Inglés	184468 Rural	ANZOATEGUI	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR	173043000014	La Cabaña	273043000710
Tolima	Docente de Aula	Idioma Extranjero Inglés	184468 Rural	ARMERO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	273055000219	Principal	273055000219
Tolima	Docente de Aula	Idioma Extranjero Inglés	184468 Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	273067001075	Casa de Zinc	273067000303
Tolima	Docente de Aula	Idioma Extranjero Inglés	184468 Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	173067000104	Mesa de Pole	273067000214

Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MURILLO TORO	173168003538	Potrero de Lugo Bajo	273168002846
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SOLEDAD MEDINA	173168000121	La Linea Diamante	273168001734
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA AURORA	273226001421	Principal	273226001421
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	CUNDAY	INSTITUCION EDUCATIVA VARSOVIA LA FLORIDA	273226001049	Principal	273226001049
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO	273236000041	Principal	273236000041
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ESPINAL	INSTITUCION EDUCATIVA DINDALITO CENTRO	273268000476	Principal	273268000476
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON	273270000726	Principal	273270000726
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	273270000661	Principal	273270000661
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	FLANDES	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA	273275000163	Paradero	273275000198
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000245	La Picota	273283001365
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA LA AGUADITA	273283000245	Principal	273283000245
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	273283000521	Las Marias	273283001047
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO	273283000326	Principal	273283000326
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	273347000384	Principal	273347000384
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARCO FIDEL SUAREZ	173347000011	El Aguilá verificar	273347000546
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FERNANDO	273411000563	Principal	273411000563
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA	273411001624	Principal	273411001624
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CUALAMANA	273449000141	Principal	273449000141
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CUALAMANA	273449000141	Principal	273449000141
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	MURILLO	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	273411000695	La Esperanza	273411000822
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	MURILLO	INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	273411000695	Principal	273411000695
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO	273504000920	Los Naranjos	273504001250
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA EL VERGEL	273504002191	Delicias	273504000644
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA EL VERGEL	273504002191	La Bandera	273504001632
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Cedrales Peralonso	273504000636
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Chapinero	273504001527
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Corazon Peralonso	273504000296
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Los Guayabos Pueblo Nuevo	273504000890
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	Los Guayabos Pueblo Nuevo	273504000890
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA	273504002183	San Nicolas	273504001594
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NICOLAS RAMIREZ	173504000011	Alto del Cielo	273504000458
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA OLAYA HERRERA	273504000270	Maco Alto	273504000652
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA BILBAO	273555000924	La Aurora	273555000274
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA EL RUBI	273555000185	Principal	273555000185
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	PLANADAS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES	273555000029	La Esmeralda Alta	273555000444
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	PRADO	INSTITUCION EDUCATIVA ISLA DEL SOL	273563000615	Principal	273563000615
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	PRADO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	273563000534	Principal	273563000534
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	PURIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JORGE	273585000571	Principal	273585000571
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA	273616000892	Principal	273616000892
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL SANTANDER	173616000278	La Uribe	273616000876
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO	273622000268	Principal	273622000268
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000683	Dinamarca	273622000136
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	RONCESVALLES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VOZ DE LA TIERRA	273622000683	Principal	273622000683
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE	273624000583	Principal	273624000583
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA FLORIDA	273624001199	Principal	273624001199
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624001181	Principal	273624001181
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624001181	Principal	273624001181
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	273624001181	San Eloy	273624000591
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LUISA	273624000389	Principal	273624000389
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LUISA	273624000389	Vega La Troja	273624000818
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA REFORMA	273624000524	Prado Pando	273624000575
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA REFORMA	273624000524	Principal	273624000524
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA LA REFORMA	273624000524	Principal	273624000524
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ROVIRA	INSTITUCION EDUCATIVA RIOMANSO	273624000541	Principal	273624000541
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000847	La Laguna	273675000065
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO	273675000847	Principal	273675000847
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL	173675000010	El Lugo Alto	273675000260
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL	173675000010	Quinta Cajon	273675000120
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	273675000537	La Florida Baja	273675000588

Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	273675000537	Principal	273675000537
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	273675000537	Principal	273675000537
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	273675000537	Tolda Blanca	273675000359
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN LUIS	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL SAN JUAN BOSCO	273678000384	Santa Lucia	273678000180
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	173443000315	Pueblo Nuevo	273443000379
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS CAMELIAS	273443000506	Principal	273443000506
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	SANTA ISABEL	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOLIVAR	273686000261	Principal	273686000261
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	VALLE DE SAN JUAN	INSTITUCION EDUCATIVA VALLECITOS	273854000329	Buenavista Alta	273854000311
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PAVAS	273870000371	Principal	273870000371
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA YARUMAL	273870000193	Principal	273870000193
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	VILLAHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA YARUMAL	273870000193	Principal	273870000193
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	VILLARICA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ		Principal	
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457		VILLARRICA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ALPES	273873000615	Principal	273873000615
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA	173067000104	Las Moras	273067000044
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457	Rural	CHAPARRAL	INSTITUCION EDUCATIVA LAGUNILLA	273168000487	El Moral	273168001122
Tolima	Docente de Aula	Humanidades Lengua Castellana	184457		SAN ANTONIO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CARBONELL	173675000010	Jose Maria Carbonell 2	273675800002



Proceso de Selección N° 2150 a 2237 de 2021 y 2316 y 2406 de 2022

Docentes y Directivos Docentes

(Población Mayoritaria) Zonas Rural y No Rural

Citación a audiencia pública de escogencia de vacante en establecimiento educativo
Sistema Especial de Carrera Docente
Resolución 10591 de 2023

Nombre Entidad Territorial Lugar de celebración de audiencia
SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA
Carrera 5 #26-27, Belarcaza, Ibagué, Tolima

FECHA AUDIENCIA	HORA AUDIENCIA	OPEC	Nivel	Área	Modalidad	Posición en lista	Cédula de elegible	Nombre elegible
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	1	93295808	JOSE JAVIER ANGEL BOCANEGRA
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	2	1111452226	MAYERLI OSORIO FRANCO
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	3	28986000	MAGDA NAYIBE BOHORQUEZ HERRERA
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	4	1073672971	NELLY CAROLINA GALVIS PARRA
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	5	65758785	DIANA CRISTINA AROCA RAMIREZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	6	52818435	YULI DALLANA TORRES RODRIGUEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	7	80852728	MIGUEL ANGEL LOPEZ MARTINEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	8	1110482560	SONIA XIMENA NIETO SILVA
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	9	1111452541	LEIDY YANENTH SALAS MARIN
6/12/2023	8:00 a. m.	184200	Directivo Docente	Coordinador	No Rural	10	65781335	PATRICIA DEL ROCIO PATIÑO OTALORA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	1	1070593181	DIANA MARCELA GONZALEZ YATE
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	2	1077858910	LICET SÁNCHEZ VARGAS
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	3	1110482657	NORMA CONSTANZA GONZALEZ ARIAS
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	4	1106333172	ELIZABETH HERNANDEZ ANTONIO
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	5	1106332314	NEFFERSON HERNÁNDEZ ANTONIO
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	6	28723997	MAGDA YINETH ACOSTA LINARES
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	7	1094248296	JOHANA CATALINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	8	1234645426	EDDIE DANIEL SAAVEDRA MARTÍNEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	9	79636526	RICARDO MARTINEZ LOPEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	10	1106785122	WENDY KATHERINE RUIZ GARRIDO
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	11	1110539970	KEYLA SULVEY CARRILLO GALVEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	12	1110472357	SULLY NAYIBE CAPERA YANGUMA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	13	39669765	JAZMÍN NERIETH ARÉVALO ACOSTA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	14	65589141	JULIETH ANDREA ALVAREZ SALAZAR
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	15	1104700684	ZAYRA KATERINNE ZARATE ORTEGON
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	16	65770468	CAROLINA BOCANEGRA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	17	65704433	OLGA LUCIA RAMIREZ PRADA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	18	1024538554	JEIMMY ELIZABETH SUAREZ TASAMA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	18	52712560	LARMITH LINARES MEDINA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	19	52908951	MARIA ANGELICA QUIROGA LABRADOR
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	20	1144072359	STEPHANY VERGARA JARAMILLO

6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	21	28576703	DORA ISABEL DUARTE TOVAR
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	22	1070606011	YURY ANDREA RICO MEJIA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	23	28797398	ELISABET SALAZAR RAMIREZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	24	1108121049	YEIMY CRISTINA MONSALVE MIRANDA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	25	1104706573	LOREN MARCELA ALARCON VARGAS
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	26	65555757	CLAUDIA MARIANA MEJIA MEJIA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	27	87064802	RICHARD ROLANDO CUASQUER GUZMAN
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	28	38287028	OLGA LUCIA RAMIREZ CAMELO
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	29	1110560459	JOHANNA CAROLINA LOZANO CARDOZO
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	30	93293869	JUAN DE DIOS CARDOZO PINEDA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	31	1104706753	DANIELA ALBA TOVAR
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	32	87065074	WILSON ALIRIO RUALES MENDEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	33	1013630621	YOHAN GILDARDO QUIROS BUITRAGO
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	34	1110452504	MAYRA ALEJANDRA SÁENZ GUZMÁN
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	35	100003930	SERGIO ANDRES SAMACA GARCIA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	36	65715675	YASMIN ADELIA RODRIGUEZ PINEDA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	37	11229398	JOSE VICENTE GUARNIZO GUTIERREZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	38	1110590704	ANGIE ALEXANDRA CORTAZAR GUILOMBO
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	39	1110587189	PAULA ANDREA RIOBO LOPEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	40	1110496967	VICTORIA CASTELLANOS MEDINA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	41	1106888195	JOHN JAIRO SASTOQUE RODRIGUEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	42	1111336759	YILSON ARLÉS ROBOYO MOSQUERA
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	43	1109380755	DIANA PAOLA BOLAÑOS LOPEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184071	Primaria	Docente de Aula	Rural	44	1106951161	ÑIPSE INDIRIALY MORENO CÁRDENAS
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	1	65779530	GLORIA MONICA TANGARIFE MARIN
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	2	38363223	NATALIA RODRIGUEZ ORJUELA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	3	1070605962	SEBASTIAN ENRIQUE MORALES SANDOVAL
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	4	1106394362	JAIRO ENRIQUE TAFUR ALVAREZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	5	1023878478	PAOLA ANDREA FORERO TORRES
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	6	1085320928	ANDRES FELIPE PASAJE TORO
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	7	80794268	CARLOS ANDRES BUSTOS GONZALEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	8	1110449580	OSCAR JAVIER OCAMPO ACOSTA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	9	13068350	EDWIN ELIECER ESLAVA ORTEGA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	10	65786498	LIDDY LORENA GAMEZ GONGORA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	11	1057573653	LUDYN JOHANA AREVALO FONSECA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	12	1110565610	JOHN SEBASTIAN MUÑOZ RAMIREZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	13	1072663949	MARIA ANGELICA OLARTE HERNANDEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	14	38210874	CAROL ADRIANA GALINDO GARCIA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	15	25081809	DAMARA CRISTINA GAVIRIA MONTOYA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	16	1110510032	SILVIA NATALIA QUINTERO PALMA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	17	38212482	MARY JULIETH COBOS GARCIA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	18	65765961	LYDA BIBIANA GARAY ARIAS
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	19	1110514495	HUGO DANIEL HERNÁNDEZ TRUJILLO
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	20	1094267011	SERGIO BADEL GELVEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	21	79608353	CÉSAR MAURICIO MOYA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	22	14136398	ANTONIO BENJAMIN BARON PERDOMO
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	23	1110482531	SERGIO GONZÁLEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	24	1053828271	LUZ MARÍA GALVIS LÓPEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	25	79221787	JAIME EDWARD GOMEZ CORREA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	26	1105687588	JENNIFFER MEDINA RAMÍREZ

6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	27	1110530471	MAICOL FELIPE USECHE BARRAGAN
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	28	65778634	JENNY SERREZUELA BARREIRO
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	29	1110470127	MERCY LIZETH CEDANO VELASCO
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	30	1094941312	LAURA XIMENA CABRERA CASAS
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	31	1012378822	JUAN CARLOS MORALES FERREIRA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	32	1013608572	YHEFERSON PEÑA VARGAS
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	33	93138387	OLMAN GABRIEL GALEANO OVIEDO
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	34	1094928688	HERIK JOHAN GUZMAN LASSO
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	35	1110554374	ANYI CAMILA ZABALA HERNANDEZ
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	36	1098645453	ELKIN EDUARDO SANABRIA CHANAGA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	37	1088594414	DIANA MARIBEL CUESTA CAICEDO
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	38	14135963	YAMIT ORLANDO CASTAÑEDA
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	39	1012440607	LINA YIETH DIAZ CANO
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	40	1110561079	DANIELA BARRETO GUZMÁN
6/12/2023	8:00 a. m.	184273	Ciencias Naturales - Educación Ambiental	Docente de Aula	Rural	41	1110575474	JUAN FELIPE MONCADA JIMÉNEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	1	1110542271	PAULA ANDREA MONTAÑA MENDOZA
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	2	93456854	DOUGLAS DAVID PAEZ TRUJILLO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	3	1110556778	YESSIKA ALEJANDRA GARCIA QUINTERO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	4	1053786360	CLAUDIA MARCELA BARCO AGUDELO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	5	93380016	JAIME DANILO VARON RENGIFO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	6	1110517030	RAPHAEL LEONARDO SOLÓRZANO CÉSPEDES
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	7	65632601	YULIETH MARCELA PUENTES DIAZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	8	1032457276	SERGIO IVAN GONZALEZ MACHETA
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	9	1140843575	KAREN PATRICIA BOLÍVAR DE LA ROSA
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	10	93461839	DIDIER BERMUDEZ MORENO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	11	93236875	JUAN MANUEL LOPEZ

7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	12	80028353	CARLOS ALBERTO MORENO JURADO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	13	1110482229	DIEGO MAURICIO AGUIRRE SAINEA
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	14	1105784563	JENCY KATERINE DÍAZ MARTÍNEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	15	30506258	AIZA CRISTINA GALLEGO HERRERA
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	16	1110560650	LAURA VALERIA SÁNCHEZ GIRALDO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	17	1057514916	LUBY JOHANNA RINCON NAVARRO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	18	1061731038	JULISSA FERNANDA LASSO MELENJE
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	19	65739631	SANDRA LILIANA MOLANO PACHECO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	20	1015424153	LORENA GALLEGO ALFONSO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	21	1144046638	SOFÍA USMAN SALAZAR
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	22	1061804377	GHINA TATIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	23	1022372256	RAFAEL FELIPE OSORIO MORENO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	24	1110532370	ANA ALEJANDRA GASPAR FLOREZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	25	1193096074	LAURA SOFIA ORTIZ CALDERON
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	26	1110484086	CINDY CAROLINA MONTAÑA CARVAJAL
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	27	1110088745	CRISTIAN DAVID LADINO HERNANDEZ

7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	28	1055919061	JULIANA MUÑOZ CASTAÑO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	29	1110462723	LINA MARCELA RUBIO PRIETO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	30	1030569461	CAMILA ANDREA RAMÍREZ VÁSQUEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	31	65740056	LUZ ANGELA ZAMBRANO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	32	5827405	DANIAN OROZCO GARAVIS
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	33	1110575825	JUAN DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	34	1111201099	BRAYAN ALEXANDER RODRIGUEZ MARTINEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	35	79640232	LUIS EDUARDO RUIZ PEÑA
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	36	93399003	NELSON LUGO VARON
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	37	1110471447	LENNY CAROLINA LUNA MORA
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	38	65632574	OLGA PATRICIA LÓPEZ SÁNCHEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	39	65631521	MARIA ANGELICA FONSECA MARTINEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	40	1109846276	DANIEL OCTAVIO PERALTA HERNANDEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	41	1053784964	NOE ARLEY ARTEAGA TORO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	42	1110531497	JHONATTAN FERNANDEZ LARA
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	43	1106393185	JUAN CARLOS RICAURTE ALVAREZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	44	11686358	JHON ERIGSON CRUZ TRUJILLO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	45	1053768530	LILIANA CASTAÑO SOTO

7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	46	1104709718	MAYRA ALEJANDRA BORJA HINCAPIE
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	47	1130616283	ELKIN FERNANDO IBARRA VARGAS
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	48	1110489002	CATHERINE BARON GUZMAN
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	49	28788821	MIRYAN PATRICIA MARTINEZ CIFUENTES
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	50	9739797	NILTON CESAR CORREA AGUDELO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	51	1143132241	OSIRIS PAOLA PALLARES RIOS
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	52	14136411	JOSÉ LUIS CONDE SÁNCHEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	53	1053863020	LUKAS DAVID RENDON HENAO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	54	28558774	GLADYS CAROLINA PEREZ JARAMILLO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	55	1110520683	XIMENA ESTEFANIA GUTIERREZ LONDOÑO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	56	1053825462	ABEL FERNANDO GALVEZ OVALLE
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	57	1110534261	JENNY PAOLA BUENDIA DIAZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	58	1060269635	MATEO RESTREPO GUTIERREZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	59	1110497748	MARIA PAULA MARIN DELGADO
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	60	1110537242	JENNIFER ALEJANDRA PRIETO ARIAS
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	61	1110572443	DANIEL FELIPE LEÓN HERNÁNDEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	62	1110558759	JESSICA ALEXANDRA BONILLA ORTIZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184286	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Democracia	Docente de Aula	Rural	63	43594764	XIMENA CORREA VALERO
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	1	1110498880	RUBEN JULIAN SANABRIA CHAUX
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	2	28540902	DIANA CAROLINA CAMACHO ARCINIEGAS
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	3	1106775611	DIEGO FABIAN RIVERA LONDOÑO
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	4	1016045776	YUSELY ESTEFANIA CERVERA VELANDIA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	5	14296859	ANDRÉS EDUARDO BEJARANO OLAYA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	6	69009894	DAYRA MARCELA NARVAEZ CERON
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	7	1110174423	GERMAN DARIO QUINTERO PEREZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	7	1105676954	LEIDY LORENA CARDOSO VASQUEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	8	1110503239	GIUSSEPE ANDRES SALOMON GONZALEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	9	1110464806	ALVARO ANTONIO RODRIGUEZ FERNANDEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	10	1105681345	CHRISTIAN CAMILO BARRERO MORALES
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	11	1105610535	NELSON ARIAS SALCEDO
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	12	1110524982	ANDRES FELIPE CONDE NAVARRO
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	13	93236113	FABIO FERNANDO BONILLA TORRES
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	14	28541804	ADRIANA LUCIA RINCON FORERO
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	15	93089234	CESAR AUGUSTO PULIDO MOSOS

7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	16	1110489868	JEFFERSON ANDREY TONUZCO ORTEGA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	17	93236590	JUAN CAMILO REYES FARFAN
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	18	28588771	SANDRA MILENA PINZÓN MORA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	19	41959979	ANDREA MEJIA DUQUE
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	20	1120366746	MARIA TERESA JARAMILLO MONCADA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	21	1110505237	RUSBELL ROJAS SANTAMARIA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	22	1110522876	CLIMACO ANDRES TRIANA SEDANO
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	23	14296321	BAYRON RAUL CORRALES RIOBO
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	24	93413343	DIEGO ALEJANDRO DIAZ OLAYA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	25	14397605	FABIAN ANDRES SANCHEZ IBARRA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	26	55062966	LUZ DARY CUELLAR RAMOS
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	27	1106778163	DUVER PEREZ PEREZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	28	1106774735	CARLOS ANDRES AGUDELO ESPITIA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	29	1104695378	JESSICA ALEXANDRA TORRES FUENTES
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	30	1110545864	JONATHAN DAVID HUAMAN MELO
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	31	65715723	NUBIA AMPARO RODRIGUEZ JIMENEZ
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	32	1106778287	WILLIAM RINCON PRADA
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	33	1075626149	DIEGO FRANCISCO BALLEEN LEON
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	34	1015417211	CESAR AUGUSTO GOMEZ PENAGOS
7/12/2023	8:00 a. m.	184490	Tecnología e Informática	Docente de Aula	Rural	35	75076811	JUAN MANUEL CASTAÑO ROZO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	1	1110449187	YENNY CAROLINA BOCANEGRA MUÑOZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	2	38212764	JENNY PAOLA ESPINOSA GUALDRÓN
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	3	1117513109	LILIANA CALA MEJIA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	4	93411198	CESAR AUGUSTO GUAQUETA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	5	1110481179	WENDY YURANI BAHAMON SANCHEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	6	52897341	GLORIA ESPERANZA AVILA RAMIREZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	7	1098635152	GLORIA MAYERLY NIÑO MONTAÑEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	8	1110450413	JULIO ANDRÉS CORTÉS JARAMILLO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	9	1061536462	LEIDY MARCELA VILLA MUELAS
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	10	1110524236	JENIFFER RUIZ NAVARRO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	11	80053075	WILMAN FERNANDO CAMACHO TAPIERO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	11	93235179	WILSON HERNANDO GARCIA GUARNIZO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	12	1140815776	SANDRA PAOLA YEPES PADILLA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	13	1110517627	OMAR GONZALEZ CARDOSO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	14	1106364290	MARY ALEJANDRA GUZMAN RUBIANO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	15	1110445208	ALEJANDRO ALBERTO FORERO FLOREZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	16	1072191914	LEIDY JOHANA MURILLO RIOS
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	17	16889802	HOLMES EDUARDO MILLAN ORTEGA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	18	11685632	EDWIN ANDRÉS ORJUELA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	19	1110508870	CAMILO ANDRES PIÑEROS OVALLE
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	20	28918254	YAZMIN ALBINO CALDERON
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	21	39581248	MAGDA XIMENA RAMIREZ NUÑEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	22	93354940	VICTOR ALBERTO OROZCO ROA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	22	1104709038	DAVID GIOVANNY TELLEZ SOLER
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	23	1110449016	MARCELA ALEXANDRA MARTINEZ GUERRA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	24	1110551074	ZAYRA ALEJANDRA TAFUR LESMES
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	25	28554888	JENNY YOLANDA BRAVO RAMOS
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	26	1110545197	ANDERSON ALEJANDRO ALBA CUBILLOS
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	27	1026296060	EDWARD MAURICIO MENDIVELSO DIAZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	28	1012432674	JOSE LUIS FONSECA GOMEZ

11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	29	1070610782	BRYAN MAURICIO CORTES RODRIGUEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	30	1110517142	SUSAN LORENA ZORRO CAPERA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	31	93206534	JOSE REINALDO MOLINA TIQUE
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	32	1111453792	LEYDI MARCELA GAVIRIA DIAZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	33	1110495818	FLOR ANYELA ESCALANTE TORRES
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	34	1070616056	JESUS ALBERTO CAVIEDES AYALA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	35	1116921520	GUSTAVO ADOLFO GRISALES MOTTA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	36	1110447108	NANCY YOLIMA QUIÑONES GUZMAN
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	37	1110549641	CARLOS ANDRES HEREDIA CIFUENTES
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	38	1088282289	CLAUDIA CAROLINA MORALES HENAO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	38	35375188	FLOR AYDEÉ SANCHEZ RINCÓN
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	39	1012389592	GUILLERMO ALBERTO JEREZ BOHORQUEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	39	1105684740	JOHN ALEXANDER FRAILE GUZMAN
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	40	65780506	ADRIANA MAYERLY RODRIGUEZ QUIROGA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	41	1032417027	ANDREY ALDANA RODRIGUEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	42	1075298892	THALIA QUINTERO GARCIA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	43	65746160	CLEMENCIA PEÑA GOMEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	44	1070615655	KIMBERLY BALLESTEROS HERRERA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	45	1110472190	JUAN GABRIEL MURCIA PERDOMO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	46	1110566851	DEISY LORENA AGUIAR PERDOMO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	47	1109000042	JHON ALEJANDRO ESCOBAR LOZANO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	48	27082170	PAOLA ANDREA VALLEJO CHAMORRO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	49	79435502	LUIS ALEJANDRO ALVARADO PEDRAZA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	50	65766291	GENNY YINETH CARDOZO PACHECO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	51	1113525905	ANTONY SOLARTE ROA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	52	1105611262	JIMMY ALEXANDER VALENCIA ARIAS
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	53	80151188	DANNY JULIAN LIZCA BEDOYA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	54	1010240658	HERMAN DAVID CAICEDO PARADA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	55	1024509837	MAYERLY MELO OBANDO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	56	1110485431	DIEGO ARMANDO OSORIO CESPEDES
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	57	93295756	JULIO CESAR GONZALEZ MURCIA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	58	1110520693	DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ PAVA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	58	1110482717	LEIDY ADRIANA OSPINA GUTIERREZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	59	93239402	RAFAEL ANDRÉS QUIJANO GUTIÉRREZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	60	1110522650	YENNY PAOLA MORA CARDONA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	60	14296512	EDWIN ALEXANDER MONTEALEGRE OCAMPO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	61	1053839653	LUISA FERNANDA GARCIA MARIN
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	62	1110518261	ZULAY FERNANDA GONZALEZ PRADA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	63	6804145	RODRIGO CHAGUALA VALLEJO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	64	1110544251	JULIO ANDRES GARCIA ASCENCIO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	65	1115793563	MAYERLY MARTINEZ CARDONA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	66	1070597141	YESSIKA LISED CHAPARRO MANRIQUE
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	67	1110497560	WILLIAM URUEÑA ROMERO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	68	1109845792	EDUARD ALEXIS ORTIZ ROMERO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	69	1085316347	DIANA MILENA IBARRA CAICEDO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	70	1070585380	SANDRA MILENA OVIEDO BARRERO
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	71	13993907	DIEGO ANTONIO MARIN CRUZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	72	1088286078	LUISA ALEJANDRA TORO ESTRADA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	73	1093755342	RUDY CRISTINA MENESES FERNANDEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	74	1110539913	MAGDA MARGARITA TRUJILLO RODRIGUEZ

11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	75	1070615841	ANGIE CAROLINA DELGADO HERNANDEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	76	1069765374	GEAN CARLOS GONGORA CARDENAS
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	77	1018486597	DANIELA MURILLO ESPINOSA
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	77	79692899	JOSE IVAN PATARROYO ORTIZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184468	Idioma Extranjero Inglés	Docente de Aula	Rural	78	1077431317	MELBA YASIRIS ARIAS MARMOLEJO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	1	1110552508	LUISA FERNANDA MATA LOZANO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	2	1110479066	DIEGO FERNANDO LÓPEZ RIVERA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	3	28540262	YULI PAOLA ROMERO CARDENAS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	4	79729653	ANDRÉS FELIPE ORTIZ GORDILLO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	5	1105684763	JEISSON JOSE PUENTES MORALES
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	6	11235964	EDISON STEVEN CASTRO JUNCA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	7	65795552	ROCIO GARZON RIVERA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	8	1110514013	CAMILO ANDRES PADILLA ZAPATA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	9	65776555	CLAUDIA ARACELY MORENO SIERRA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	10	1093532081	DIANA MARCELA TORRES MACHADO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	11	1110479777	ANGIE JULIETH MOLINA CARO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	12	14395849	JAIRO JIMENEZ DONOSO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	13	12020396	JAHIR ANTONIO RIVAS MARTINEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	14	52169314	MANGELY LONDOÑO GUTIERREZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	15	65691941	ESPERANZA MORALES DURAN
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	16	1033776874	PEDRO YOHANDRIS GIRALDO SANCHEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	17	79835763	IVAN DARIO BONILLA MENDOZA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	18	1110444065	SANDRA CAROLINA DIAZ ZARABANDA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	19	65808523	RUBIELA DELGADO VARON
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	20	1106769733	ANDERSSON ROBLES LOZADA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	21	65701470	ROSA MARLENY CARVAJAL ROJAS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	22	1023903193	ANGIE YANEISY MONTAÑA FLOREZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	23	28902091	ELIDA CALDERON RIVERA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	24	1106306595	ERIKA JOHANNA PARRA WOLF
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	25	1110572192	YURANY ALEXANDRA CASTAÑO GUARÍN
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	26	1110530093	LINA MARÍA LEAL LEAL
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	27	1110551319	JONATHAN ZAMORA GUALTEROS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	28	80204048	FELIX ALFREDO FORERO GARCIA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	29	14010126	EDWIN FERNEY JARAMILLO OYOLA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	29	65633573	BIBIANA ASTRID DUCUARA MORENO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	30	1110473462	JONATHAN SCHNEIDER GOMEZ ALFONSO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	31	71366518	LUIS AICARDO RAMOS RISCANEVO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	32	1070617478	ANGIE ALEXANDRA ARIZA VERA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	33	16074247	VICTOR ARLEY OROZCO DÍAZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	33	38204771	RUTH ESMERALDA RAMIREZ BASTO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	34	1085249298	CHRISTIAN GUILLERMO SUAREZ JOSA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	35	65587790	ROSA MERY CUELLAR GOMEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	36	65813774	DIANA ISABEL LOPEZ AMEZQUITA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	37	1111200156	JUAN DAVID LOSADA RINCON
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	38	1110531978	ANTONIO JOSE TRUJILLO CASTRO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	39	1110559020	ANGELICA PERALTA CRISTANCHO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	40	1110455503	GLORIA ESPERANZA FLOREZ SOTO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	41	28867851	DIANA YANETH LEYTON LEAL
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	42	1110512757	GINA MELISSA GAVIRIA RODRIGUEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	43	1110576449	KELLY NATHALY GONZALEZ PUENTES

11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	44	1110442900	JESSICA PAOLA FIGUEROLO VILLALOBOS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	45	1077868538	MANUEL ALFONSO BUSTOS MEDINA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	46	1077433644	DORMELINA CUESTA ROMAÑA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	47	1005929613	MARCO ALEXANDER HERRERA CRUZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	48	28558082	LORENA DEL ROCIO NUÑEZ MEJIA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	49	1110507129	GISSSEL CAMILA ARIAS PARRA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	50	1110485411	SANLY CONDE ORTIZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	51	1070592055	BRIGGITTE HERNANDEZ OVIEDO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	52	28683527	MARISOL OSPINA ARANZAZU
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	52	1110553361	ANGIE DANIELA MONTEALEGRE VEZGA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	53	54258902	PATRICIA PALACIOS PALACIOS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	54	1110510016	FABIAN CHAUX BERMEO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	55	1110498970	LUISA FERNANDA HORTUA HOYOS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	56	1110483189	ADRIANA MARCELA MORENO CRUZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	57	1105786830	NICHOLL ANDREA SOSA RIVAS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	58	93237167	JUAN CARLOS VARGAS PASCUAS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	59	1110510499	LUISA FERNANDA AVENDAÑO MENDEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	60	93409727	ALEXANDER YATE YATE
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	61	77183831	FABIAN DARIO FRAGOZO GONZALEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	62	1110478223	INGRID YINETH SIERRA MOYA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	63	1095824317	CLAUDIA JULIETH JEREZ REÁTIGA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	64	1110543033	CRISTIAN CAMILO GOMEZ MOSQUERA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	65	1110481198	VICTOR ALFONSO ZAPATA RENGIFO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	66	1109491215	MONICA LUCIA LUGO CHAVEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	67	1110561823	PAULA ANDREA QUINTERO MUÑETON
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	68	1015419645	HAROLD ALBERTO VILLA VELANDIA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	69	1110531530	LAURA MARCELA PINZON MARTINEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	69	24807600	CLARA INÉS MESA CARDONA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	70	39554093	CLARA INÉS SALOMÓN ARIAS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	71	65587312	MARIA DEL CARMEN MORA SOLORZANO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	71	1140895596	SHEYLA ASÍS MANTILLA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	72	28628379	ANGELA MARIA FUENTES SANCHEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	73	65552014	MARTHA HELENA GUTIERREZ TAFUR
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	74	15386501	JAMES JOSUE CHITIVA REYES
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	75	1110543350	DAYANIS VANESSA CONTRERAS DURAN
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	76	1078117054	LEIDY LISETH PALACIOS MOSQUERA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	77	1109291475	NATALIA GALEANO ENCISO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	78	1110555991	KATHERINE GONZÁLEZ RICARDO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	79	1006117244	RUTH DANIELA MORENO NAVARRO
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	80	1110504353	LUISA FERNANDA ROJAS MENDIETA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	81	1110575780	EDNA ROCIO CARDONA LEON
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	82	1110551215	MAGGIE MARLEN USECHE SALAMANCA
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	83	52083578	LUYOR GLADIS GONZALEZ
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	84	1098802186	CAMILO ERNESTO RAMIREZ GALVIS
11/12/2023	8:00 a. m.	184457	Humanidades Lengua Castellana	Docente de Aula	Rural	85	1030440631	YUSNY JOHANA MOSQUERA HINESTROZA

Firma responsable
Cedula responsable
Nombre responsable


65731657
VIRLEY MILLAN LOMBANA



Lista de elegibles del número de empleo 182844

Posición	Tipo Documento	No. Documer	Nombres	Apellidos	Puntaje	Fecha Firmeza	Tipo Firmeza
1	Cédula de Ciudadanía	1053840263	JUAN CAMILO	RAMIREZ DUQUE	73.74	Firmeza individual	2023-10-12
2	Cédula de Ciudadanía	1088297943	MIGUEL ANGEL	CARRERO LONDOÑO	73.61	Firmeza individual	2023-10-12
3	Cédula de Ciudadanía	42139227	OMAIRA	DÍAZ SÁNCHEZ	72.4	Firmeza individual	2023-10-12
4	Cédula de Ciudadanía	16079662	ALBERT ANDRÉS	MURCIA VELÁSQUEZ	71.89	Firmeza individual	2023-10-12
5	Cédula de Ciudadanía	18518846	ALEXANDER	BERNAL GAVIRIA	71.69	Firmeza individual	2023-10-12
6	Cédula de Ciudadanía	15448138	JUAN CAMILO	MARTÍNEZ ARISTIZABAL	71.52	Firmeza individual	2023-10-12
7	Cédula de Ciudadanía	1085282778	YESSICA ANDREA	DIAZ GAMBOA	71.37	Firmeza individual	2023-10-12
8	Cédula de Ciudadanía	9868864	FREDDY HUBERTO	RIOS GARCIA	70.97	Firmeza individual	2023-10-12
9	Cédula de Ciudadanía	1088343512	SOFIA LORENA	GAÑAN TREJOS	70.81	Firmeza individual	2023-10-12
10	Cédula de Ciudadanía	9774866	JUAN JOSE	GRISALES JIMENEZ	70.8	Firmeza individual	2023-10-12
11	Cédula de Ciudadanía	10013107	LEANDRO	HERNANDEZ AVILES	70.54	Firmeza individual	2023-10-12
12	Cédula de Ciudadanía	1088237275	HEINZ BRYNNER	NARANJO BARRERA	70.25	Solicitud exclusión	
13	Cédula de Ciudadanía	10015427	JORGE LUIS	MUÑOZ MONTAÑO	70.03	Solicitud exclusión	
14	Cédula de Ciudadanía	10022306	HENRY MANUEL	JIMÉNEZ CORREA	69.97	Solicitud exclusión	
15	Cédula de Ciudadanía	1087988770	MAURICIO	ZULUAGA DUQUE	69.87	Firmeza individual	2023-10-12
16	Cédula de Ciudadanía	1088242109	CAMILO ANDRES	GIRALDO BERMUDEZ	68.61	Firmeza individual	2023-10-12
17	Cédula de Ciudadanía	1085283162	CLAUDIA ANDREA	MONTERO BOLAÑOS	68.51	Firmeza individual	2023-10-12
18	Cédula de Ciudadanía	1053818423	JOHANA	PALACIO SALAZAR	68.23	Firmeza individual	2023-10-12
19	Cédula de Ciudadanía	42157611	LINA DEL MAR	BENITEZ ESCUDERO	68.0	Solicitud exclusión	
20	Cédula de Ciudadanía	1088002883	CHRISTIAN	LOPEZ MUÑOZ	67.98	Firmeza individual	2023-10-12
21	Cédula de Ciudadanía	89006303	JOSE GIOVANNY	MENDEZ	67.72	Firmeza individual	2023-10-12
22	Cédula de Ciudadanía	80759116	YAMID JESÚS	CASALLAS DAZA	67.68	Firmeza individual	2023-10-12
23	Cédula de Ciudadanía	1060651271	JUAN SEBASTIÁN	HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ	67.57	Firmeza individual	2023-10-12
24	Cédula de Ciudadanía	24339498	LINA MARCELA	CUERVO GALLEGO	67.31	Firmeza individual	2023-10-12
25	Cédula de Ciudadanía	1088327457	CAMILO JOSÉ	RODRÍGUEZ CORTÉS	67.16	Firmeza individual	2023-10-12
26	Cédula de Ciudadanía	3379599	MAURICIO	PEREZ POSADA	66.48	Firmeza individual	2023-10-12
27	Cédula de Ciudadanía	93236696	DIEGO DUBERLEY	OSPINA PALMA	66.37	Firmeza individual	2023-10-12
28	Cédula de Ciudadanía	1087997879	JULIO CESAR	PULGARIN CADAVID	66.36	Firmeza individual	2023-10-12

28	Cédula de Ciudadanía	94040872	EDWARD DAVID	DELGADO POLO	66.36	Firmeza individual	2023-10-12
29	Cédula de Ciudadanía	34001098	ADRIANA YAMILE	LOPEZ MARIN	66.33	Pendiente firmeza	
30	Cédula de Ciudadanía	10486985	ALBER ARLEY	HURTADO VALENCIA	66.17	Solicitud exclusión	
31	Cédula de Ciudadanía	1054993776	DANIELA	RIOS SALAZAR	66.05	Pendiente firmeza	
32	Cédula de Ciudadanía	1053861721	MARIANA	RESTREPO YUSTI	65.6	Pendiente firmeza	
33	Cédula de Ciudadanía	1053794030	SERGIO ANDRES	CASTRILLON CARDONA	65.47	Pendiente firmeza	
34	Cédula de Ciudadanía	34324923	MARIA MARCELA	GARCIA PALACIOS	65.44	Pendiente firmeza	
35	Cédula de Ciudadanía	37082743	YULI MARCELA	RIASCOS LÓPEZ	65.3	Pendiente firmeza	
36	Cédula de Ciudadanía	18519263	OSCAR EDUARDO	FRANCO ARBOLEDA	65.11	Pendiente firmeza	
37	Cédula de Ciudadanía	1088309242	DIANA CRISTINA	GALEANO CASADIEGO	64.93	Pendiente firmeza	
38	Cédula de Ciudadanía	1110523076	SERGIO ANDRÉS	VELÁSQUEZ CARLOSAMA	64.72	Pendiente firmeza	
39	Cédula de Ciudadanía	1088012536	JHONATAN	ARBELAEZ RAMIREZ	64.45	Pendiente firmeza	
40	Cédula de Ciudadanía	10001235	DIEGO ALEJANDRO	MUÑOZ	64.15	Pendiente firmeza	
41	Cédula de Ciudadanía	19469983	FABIO ALVEIRO	SERNA GARZÓN	63.74	Pendiente firmeza	
42	Cédula de Ciudadanía	42141430	CLAUDIA MARCELA	HERNANDEZ SANTAMARIA	63.72	Pendiente firmeza	
43	Cédula de Ciudadanía	1130589941	STEPHANY	HERNÁNDEZ MAHECHA	63.12	Pendiente firmeza	
44	Cédula de Ciudadanía	1102371951	HADITH	HURTADO ANTOLINEZ	61.59	Pendiente firmeza	
45	Cédula de Ciudadanía	1093221055	ANDERSON	GARCÍA LÓPEZ	61.58	Pendiente firmeza	
46	Cédula de Ciudadanía	1053811320	RAMIRO ANTONIO	CARDONA LOAIZA	60.41	Pendiente firmeza	
47	Cédula de Ciudadanía	1088343211	JIMENA	SUAREZ RUIZ	60.35	Pendiente firmeza	
48	Cédula de Ciudadanía	1053805349	DIANA MARCELA	BROCHERO SEPULVEDA	59.24	Pendiente firmeza	
49	Cédula de Ciudadanía	1053858994	SANDRA VIVIANA	GALLEGO CARMONA	58.7	Pendiente firmeza	
50	Cédula de Ciudadanía	1053856483	EDNA VIVIANA	URREGO CORTES	58.0	Pendiente firmeza	
51	Cédula de Ciudadanía	1023874327	DANIEL ALFONSO	LOPEZ TREJOS	57.98	Pendiente firmeza	
52	Cédula de Ciudadanía	42110107	CLARA PATRICIA	MARISCAL JIMENEZ	57.81	Pendiente firmeza	
53	Cédula de Ciudadanía	80125823	JOHN FREDY	GIL ORTIZ	54.91	Pendiente firmeza	

Lista de elegibles del número de empleo 182844

Posición	Tipo Documento	No. Documer	Nombres	Apellidos	Puntaje	Fecha Firmeza	Tipo Firmeza
1	Cédula de Ciudadanía	1053840263	JUAN CAMILO	RAMIREZ DUQUE	73.74	Firmeza individual	2023-10-12
2	Cédula de Ciudadanía	1088297943	MIGUEL ANGEL	CARRERO LONDOÑO	73.61	Firmeza individual	2023-10-12
3	Cédula de Ciudadanía	42139227	OMAIRA	DÍAZ SÁNCHEZ	72.4	Firmeza individual	2023-10-12
4	Cédula de Ciudadanía	16079662	ALBERT ANDRÉS	MURCIA VELÁSQUEZ	71.89	Firmeza individual	2023-10-12
5	Cédula de Ciudadanía	18518846	ALEXANDER	BERNAL GAVIRIA	71.69	Firmeza individual	2023-10-12
6	Cédula de Ciudadanía	15448138	JUAN CAMILO	MARTÍNEZ ARISTIZABAL	71.52	Firmeza individual	2023-10-12
7	Cédula de Ciudadanía	1085282778	YESSICA ANDREA	DIAZ GAMBOA	71.37	Firmeza individual	2023-10-12
8	Cédula de Ciudadanía	9868864	FREDDY HUBERTO	RIOS GARCIA	70.97	Firmeza individual	2023-10-12
9	Cédula de Ciudadanía	1088343512	SOFIA LORENA	GAÑAN TREJOS	70.81	Firmeza individual	2023-10-12
10	Cédula de Ciudadanía	9774866	JUAN JOSE	GRISALES JIMENEZ	70.8	Firmeza individual	2023-10-12
11	Cédula de Ciudadanía	10013107	LEANDRO	HERNANDEZ AVILES	70.54	Firmeza individual	2023-10-12
12	Cédula de Ciudadanía	1088237275	HEINZ BRYNNER	NARANJO BARRERA	70.25	Solicitud exclusión	
13	Cédula de Ciudadanía	10015427	JORGE LUIS	MUÑOZ MONTAÑO	70.03	Solicitud exclusión	
14	Cédula de Ciudadanía	10022306	HENRY MANUEL	JIMÉNEZ CORREA	69.97	Solicitud exclusión	
15	Cédula de Ciudadanía	1087988770	MAURICIO	ZULUAGA DUQUE	69.87	Firmeza individual	2023-10-12
16	Cédula de Ciudadanía	1088242109	CAMILO ANDRES	GIRALDO BERMUDEZ	68.61	Firmeza individual	2023-10-12
17	Cédula de Ciudadanía	1085283162	CLAUDIA ANDREA	MONTERO BOLAÑOS	68.51	Firmeza individual	2023-10-12
18	Cédula de Ciudadanía	1053818423	JOHANA	PALACIO SALAZAR	68.23	Firmeza individual	2023-10-12
19	Cédula de Ciudadanía	42157611	LINA DEL MAR	BENITEZ ESCUDERO	68.0	Solicitud exclusión	
20	Cédula de Ciudadanía	1088002883	CHRISTIAN	LOPEZ MUÑOZ	67.98	Firmeza individual	2023-10-12
21	Cédula de Ciudadanía	89006303	JOSE GIOVANNY	MENDEZ	67.72	Firmeza individual	2023-10-12
22	Cédula de Ciudadanía	80759116	YAMID JESÚS	CASALLAS DAZA	67.68	Firmeza individual	2023-10-12
23	Cédula de Ciudadanía	1060651271	JUAN SEBASTIÁN	HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ	67.57	Firmeza individual	2023-10-12
24	Cédula de Ciudadanía	24339498	LINA MARCELA	CUERVO GALLEGO	67.31	Firmeza individual	2023-10-12
25	Cédula de Ciudadanía	1088327457	CAMILO JOSÉ	RODRÍGUEZ CORTÉS	67.16	Firmeza individual	2023-10-12
26	Cédula de Ciudadanía	3379599	MAURICIO	PEREZ POSADA	66.48	Firmeza individual	2023-10-12
27	Cédula de Ciudadanía	93236696	DIEGO DUBERLEY	OSPINA PALMA	66.37	Firmeza individual	2023-10-12
28	Cédula de Ciudadanía	1087997879	JULIO CESAR	PULGARIN CADAVID	66.36	Firmeza individual	2023-10-12

28	Cédula de Ciudadanía	94040872	EDWARD DAVID	DELGADO POLO	66.36	Firmeza individual	2023-10-12
29	Cédula de Ciudadanía	34001098	ADRIANA YAMILE	LOPEZ MARIN	66.33	Pendiente firmeza	
30	Cédula de Ciudadanía	10486985	ALBER ARLEY	HURTADO VALENCIA	66.17	Solicitud exclusión	
31	Cédula de Ciudadanía	1054993776	DANIELA	RIOS SALAZAR	66.05	Pendiente firmeza	
32	Cédula de Ciudadanía	1053861721	MARIANA	RESTREPO YUSTI	65.6	Pendiente firmeza	
33	Cédula de Ciudadanía	1053794030	SERGIO ANDRES	CASTRILLON CARDONA	65.47	Pendiente firmeza	
34	Cédula de Ciudadanía	34324923	MARIA MARCELA	GARCIA PALACIOS	65.44	Pendiente firmeza	
35	Cédula de Ciudadanía	37082743	YULI MARCELA	RIASCOS LÓPEZ	65.3	Pendiente firmeza	
36	Cédula de Ciudadanía	18519263	OSCAR EDUARDO	FRANCO ARBOLEDA	65.11	Pendiente firmeza	
37	Cédula de Ciudadanía	1088309242	DIANA CRISTINA	GALEANO CASADIEGO	64.93	Pendiente firmeza	
38	Cédula de Ciudadanía	1110523076	SERGIO ANDRÉS	VELÁSQUEZ CARLOSAMA	64.72	Pendiente firmeza	
39	Cédula de Ciudadanía	1088012536	JHONATAN	ARBELAEZ RAMIREZ	64.45	Pendiente firmeza	
40	Cédula de Ciudadanía	10001235	DIEGO ALEJANDRO	MUÑOZ	64.15	Pendiente firmeza	
41	Cédula de Ciudadanía	19469983	FABIO ALVEIRO	SERNA GARZÓN	63.74	Pendiente firmeza	
42	Cédula de Ciudadanía	42141430	CLAUDIA MARCELA	HERNANDEZ SANTAMARIA	63.72	Pendiente firmeza	
43	Cédula de Ciudadanía	1130589941	STEPHANY	HERNÁNDEZ MAHECHA	63.12	Pendiente firmeza	
44	Cédula de Ciudadanía	1102371951	HADITH	HURTADO ANTOLINEZ	61.59	Pendiente firmeza	
45	Cédula de Ciudadanía	1093221055	ANDERSON	GARCÍA LÓPEZ	61.58	Pendiente firmeza	
46	Cédula de Ciudadanía	1053811320	RAMIRO ANTONIO	CARDONA LOAIZA	60.41	Pendiente firmeza	
47	Cédula de Ciudadanía	1088343211	JIMENA	SUAREZ RUIZ	60.35	Pendiente firmeza	
48	Cédula de Ciudadanía	1053805349	DIANA MARCELA	BROCHERO SEPULVEDA	59.24	Pendiente firmeza	
49	Cédula de Ciudadanía	1053858994	SANDRA VIVIANA	GALLEGO CARMONA	58.7	Pendiente firmeza	
50	Cédula de Ciudadanía	1053856483	EDNA VIVIANA	URREGO CORTES	58.0	Pendiente firmeza	
51	Cédula de Ciudadanía	1023874327	DANIEL ALFONSO	LOPEZ TREJOS	57.98	Pendiente firmeza	
52	Cédula de Ciudadanía	42110107	CLARA PATRICIA	MARISCAL JIMENEZ	57.81	Pendiente firmeza	
53	Cédula de Ciudadanía	80125823	JOHN FREDY	GIL ORTIZ	54.91	Pendiente firmeza	